

LA TERTULIA

DIARIO PROGRESISTA DEMOCRATICO DE LA MAÑANA.

DIRECTOR: D. JUAN MANUEL MARTINEZ.

AÑO II.

Viernes 16 de Febrero de 1872.

NÚM. 80.

LA TERTULIA.

MADRID 16 DE FEBRERO DE 1872.

UN BUEN REY.

—Pero es verdad, le preguntaba un republicano de buena fé á uno de los hombres mas consecuentes del partido progresista democrático, que ustedes consideran compatible con la libertad y con el derecho, con el progreso y con la justicia, la institucion monárquica?

—No solo la consideramos compatible, le respondí el interpelado, sino que, dadas las condiciones, las costumbres, la tradicion, el carácter de nuestro pueblo y el estado de la política en la mayor parte de las naciones de la vieja Europa, la forma de Gobierno monárquica es la única compatible con la existencia y desarrollo de aquellos principios, que sincera y lealmente practicados harian grande, rico, poderoso, ilustrado y feliz al pueblo mas pequeño, mas pobre, mas débil, mas ignorante y desgraciado de la tierra.

—Pero creen ustedes posible, objetó después de un momento de reflexion el primero, la práctica de esos principios dentro de la irresponsabilidad que, todas las constituciones conceden al representante de la institucion monárquica?

—En esa misma irresponsabilidad que se concede al rey, replicó el otro, encontramos nosotros la ventaja que la forma de Gobierno monárquica tiene sobre lo que ustedes proclaman, la cual obliga al jefe del Estado á considerarse jefe del partido político que lo elevó al poder y que en él lo sostiene, de donde nace el caudillaje que tan infelices ha hecho á los pueblos hispano-americanos, en donde la forma de Gobierno á que ustedes aspiran se practican.

—¿De modo que ustedes creen que un monarca no tiene necesidad de ser jefe de un partido político, en cuya fuerza y poder se apoye para regir los destinos de la nacion?

—No solamente creemos que no tiene semejante necesidad, sino que todavía consideramos que porque no la tiene el jefe del Estado dentro de nuestra forma de gobierno, ofrece mayores garantías al país que el presidente de una república, por ejemplo, que á su pesar no puede dejar de ser arrastrado por donde lo lleva el partido que lo leviste con la suprema magistratura en que ese mismo partido lo sostiene.

—¿Y creen Vds. posible, insistió el republicano, encontrar un príncipe que pueda gobernar sin apoyarse en un partido político, sin someterse á camarillas, sin inspirarse en el criterio de algun favorito, que á su vez obre inspirado por las exigencias de alguno de los partidos militantes, que se disputan el poder en todos los países constitucionales regidos, en todas las naciones donde la forma de gobierno representativo se practica?

—Posible lo creemos, y el rey que sepa, en el ejercicio de su alta magistratura, no apoyarse para regir los destinos del pueblo que lo ha elevado y lo sostiene en el poder, en otra fuerza que en la opinion pública, ese será un excelente príncipe, ese será un buen rey, que conseguirá hacer grande, rico, ilustrado, poderoso y feliz, al pueblo mas pequeño, mas miserable, mas débil, mas ignorante y desgraciado que se lo confie.

—¿De modo, insistió todavía el republicano,

que ustedes creen posible el tipo del buen rey?

—Cien veces sí, le contestó nuestro amigo. Buen rey lo será, sin duda alguna, aquel que no consulte para regir los destinos del pueblo otro criterio que el de la ley hecha por la representacion nacional y sancionada por él, para que sea por todos obedecida; aquel que no se apoye en otra fuerza para ejercer su magistratura que en la fuerza de la opinion, reservando el poder militar para defender la libertad, la honra y la integridad del país; aquel que no sostenga en su confianza á los consejeros responsables que hayan perdido la de los Cuerpos Colegiados, legítima representacion de la soberanía nacional, de donde proceden todos los poderes públicos; aquel que no refrende jamás ningun decreto que viole la ley, ni vaya nunca en contra de las legítimas aspiraciones del país, expresadas por sus representantes en la tribuna y en la prensa; aquel, en fin, que tenga presente siempre para todos sus actos, que en él reside únicamente el poder ejecutivo de la nacion, que se ha reservado para sí el poder legislativo, y el derecho de censura contra todos los actos del Gobierno, salvando por lo mismo la responsabilidad del monarca, que no tiene para qué escurrir con su manto las ilegalidades de sus consejeros contra las censuras de la opinion pública.

—¿Pero creen ustedes posibles, objetó después de un momento de reflexion el primero, las practicas de esos principios dentro de la irresponsabilidad que, todas las constituciones conceden al representante de la institucion monárquica?

—En esa misma irresponsabilidad que se concede al rey, replicó el otro, encontramos nosotros la ventaja que la forma de Gobierno monárquica tiene sobre lo que ustedes proclaman, la cual obliga al jefe del Estado á considerarse jefe del partido político que lo elevó al poder y que en él lo sostiene, de donde nace el caudillaje que tan infelices ha hecho á los pueblos hispano-americanos, en donde la forma de Gobierno á que ustedes aspiran se practican.

—¿De modo que ustedes creen que un monarca no tiene necesidad de ser jefe de un partido político, en cuya fuerza y poder se apoye para regir los destinos de la nacion?

—No solamente creemos que no tiene semejante necesidad, sino que todavía consideramos que porque no la tiene el jefe del Estado dentro de nuestra forma de gobierno, ofrece mayores garantías al país que el presidente de una república, por ejemplo, que á su pesar no puede dejar de ser arrastrado por donde lo lleva el partido que lo leviste con la suprema magistratura en que ese mismo partido lo sostiene.

—¿Y creen Vds. posible, insistió el republicano, encontrar un príncipe que pueda gobernar sin apoyarse en un partido político, sin someterse á camarillas, sin inspirarse en el criterio de algun favorito, que á su vez obre inspirado por las exigencias de alguno de los partidos militantes, que se disputan el poder en todos los países constitucionales regidos, en todas las naciones donde la forma de gobierno representativo se practica?

—Posible lo creemos, y el rey que sepa, en el ejercicio de su alta magistratura, no apoyarse para regir los destinos del pueblo que lo ha elevado y lo sostiene en el poder, en otra fuerza que en la opinion pública, ese será un excelente príncipe, ese será un buen rey, que conseguirá hacer grande, rico, ilustrado, poderoso y feliz, al pueblo mas pequeño, mas miserable, mas débil, mas ignorante y desgraciado que se lo confie.

—¿De modo, insistió todavía el republicano,

do por las oposiciones, fruto de una combinacion mañosa y artificial.

La prensa de todos matos censuró la eleccion del Sr. Lanza, que lo tenía el apoyo de la opinion, ni contaba, como Gobierno, con la mayoría del Parlamento, y en todos los tonos se dijo que la Corona habiéndose informado por sus consejeros, y que el nuevo presidente del Gabinete, adoptando una conducta interesada, se habia mostrado mas inclinado á las conveniencias personales del hombre de partido, que á cumplir con los respetos que deben los hombres públicos á los principios constitucionales; por lo cual se declaró que la constitucion de aquel ministerio habia sido anti-parlamentaria, y que no merecia la confianza del país. Al hacer esta historia, ¿no parece que *La Riforma*, sustituyendo el nombre del Sr. Ruiz Zorrilla con el del honorable Menabrea, y el del señor Sagasta con el del Sr. Lanza, describe los accidentes de la crisis ministerial del 2 de Octubre? El colega italiano persigue relatando los sucesos de Italia, y nosotros, hallando una analogía completa con los que en igual tiempo en España han acontecido. Véanlos á continuacion nuestros lectores.

Un gobierno que no se apoyaba en ninguna fuerza viva de la opinion pública, necesariamente tenia que observar una continuada oscilacion de conducta y de principios; *il suo procedere, añade La Riforma, fu un continuato giuoco di altalena, una sequela di espedienti, un vero empirismo politico, una vera acrobatica parlamentare.* Inclínándose ya á su lado, ya al otro de la Cámara para paralizar la accion de unos partidos en daño de los otros, no lograba mas que paralizar su accion propia, sin considerar que su conducta comprometia todo el sistema. Poco le importaban las ideas, los principios, ni aun las instituciones constitucionales; de lo que trató el Sr. Lanza fué de aglomerar de cualquier modo una mayoría numérica y material, arrebañando aquí y allá unos cuantos votos de esos indiferentes que fácilmente se declaran de la parte donde el poder favorece sus negocios particulares. Y cuando se le preguntaba acerca de sus principios políticos:

—Alla Destra diceva che i suoi principii erano di Destra alla Sinistra che esso osteggiava la consorteria. Agli altri dichiarava che bisogna *parere e non essere, agli altri essere e non parere*; vita continua di indecenti mistificazioni che costituiscono la parte morale di un ministero riparatore.

Con descarada supercheria, á unos se manifestaba el Sr. Lanza partidario del 20 de Setiembre de 1870, á otros les exhibia los proyectos mas ultra-conservadores; por una parte dejaba avanzar la marea del agiotaje político, por otra *contornaba* contra los desgraciados á quienes una nula educacion habia enojado armados del orden público; y *senza fede nei principii, senza fede negli uomini, senza fede nelle istituzioni, intratta mesi di tempo ha gettato il paese, il Parlamento e le istituzioni politiche ed amministrative in uno stato d'atonia scoraggiante.*

¿Puede hacerse una pintura mas fiel de los gobiernos que han precedido de la crisis artificial del 2 de Octubre? ¿No es el Sr. Sagasta á quien *La Riforma* retrata con pincel maestro, cuando trata de evidenciar la política mistificadora del gabinete Lanza? ¿No son los mismos caracteres los que hoy determina la política de Italia y de España, sostenida por unas mismas corrientes conservadoras, á pesar del fallido enemigo de la opinion de uno y otro país, dictado contra esa política por los votos de un Parlamento?

Hoy en Italia, con el ministro Castagnola, se hace lo mismo que aquí se ha hecho con el ministerio Sagasta; sostenidos aquel y este en el poder á pesar de la censura de las Cámaras. Pero aquí como allí, no pueden ser duraderos gobiernos mal constituidos; aquí como allí, ó se les arrojará despreciados, ó morirán corrompidos, matando cuanto en su alrededor alienta sus miasmas que inficionan. Si no se les arroja, si no se les echa antes de que su putrefaccion llegue á corromper toda la atmósfera—¡ay! de lo que vendrá. No está el país para soportar obstinaciones insensatas.

¡TODO POR SAGASTA!

Prescindamos de los ataques que se dirigen á los que votamos la dinastía de Saboya; prescindamos por un momento de las acusaciones que se nos hacen; de todo lo secundario es menester prescindir cuando lo principal se halla en grave riesgo, y que así sucede, lo demuestra la posibilidad, la simple posibilidad de que se escriban artículos como el siguiente que pertenece al *Eco de España*, periódico moderado y que se escribe, y esto es lo mas grave, con visos de verosimilitud, por mas que el escrito sea apasionado y no todo lo vez que requiere la importancia del asunto.

Véase el artículo:

LA ABDICACION.

Vamos á exponer francamente, con sinceridad y sin pasion de partido, la verdadera situacion en que hoy se encuentra el trono erigido por la Constitucion de 1869 y la persona que lo ocupa, á consecuencia de la votacion de 16 de Noviembre de 1870. Esa situacion es grave para los revolucionarios y trascendental en sumo grado para la nacion: cada cual apreciará esa trascendencia, como le inspiren su deseo, sus ideas, sus intereses ó su conveniencia.

Mucho tiempo hace que de una ó otra manera, mas ó menos explícitamente, con datos mas ó menos fundados ó exactos, se viene anunciando la probabilidad y aun la casi seguridad de que D. Amadeo de Saboya abandone la posición en que informos apasionados y que de todo tenían menos de ciertos, le colocaron al aceptar una corona que se le habia ofrecido, haciéndole creer que era la oferta de toda la nacion. Se viene hablando de la probabilidad ó inminencia de una abdicacion espontánea, como resultado del convencimiento adquirido de no ser cierto lo que se dijo en Florencia, acerca de la unanimidad de sentimientos de la nacion española; y tambien como consecuencia de la imposibilidad de llegar á un período normal y pacífico, ni de calmar las crecientes iras de los partidos.

Por mas que la situacion en que se encuentra el joven príncipe se prestase á esa racional suposicion, y los hechos de todos conocidos viniesen en auxilio y apoyo de las razones espuestas como fundamento de indiciacion tan grave, todavía pudiera creerse que el espíritu de partido hubiese dado cuerpo á una idea y vida real á un deseo al formular aquel anuncio: no es nuevo decir que ha muerto para siempre un partido que se tiene enfrente y al cual se combate y desea matar: no hubiera, pues, sido extraño que el anuncio de la abdicacion de D. Amadeo de Saboya hubiese sido tambien invencion ó exageracion de los partidos que le son hostiles. Esto pudiera creerse por quien dominado por un escepticismo político absoluto, viese en todo lo concerniente á los partidos nada mas que pasion é interés de bandera.

El rumor, sin embargo, ha cundido, descendiendo hasta las últimas capas de la sociedad, y llegando á constituir una creencia general. Algo debe de haber para ello, pues rara vez se persiste con tan inflexible tenacidad en creer lo que carece de todo fundamento y viso de verdad ó de verosimilitud.

Hay, en efecto, algo y tal vez mucho, y para demostrarlo no acudiremos á suposiciones propias ni á testimonios españoles, que pudieran ser sospechosos de parcialidad, acudiremos al testimonio ajeno; al de los correspondientes de la prensa extranjera, añadiendo por nuestra parte una indiciacion que viene á confirmar sus asertos.

La Union, diario parisiense, ha publicado una carta de su bien informado corresponsal en Roma, que principia por los siguientes párrafos relativos á España:

—La monarquía de la revolucion se hunde. Los manipulantes de Zorrilla y comparsa están prendidos en sus propias redes, y el rey Amadeo, arrastrado á España por ambiciones dinásticas, y que se ha dejado manejar por los fautores de la revolucion, acaba de confesar por sí mismo la terrible situacion en que se encuentra.

—Cartas recibidas por el rey Víctor Manuel, su padre, han revelado un estado de cosas alarmante, y la alarma ha cundido, lo mismo en la corte que en las filas de los cortesanos. El ministerio que ha empujado al príncipe Amadeo y al rey en la fatal senda que hoy se vislumbra, habiase detenido al principio antes de tomar resoluciones de carácter excepcional. Habíase acordado con el rey que una escuadrilla haria rumbo hacia las aguas de España, y que el príncipe Garignan iria á ofrecer sus auxilios al rey Amadeo. Esta proposicion fué aprobada en un Consejo de ministros presidido por el rey, y cuando iba á llevarse á cabo, un tercer despacho recibido de Madrid hizo que se suspendiese.

—No obstante, los buques están escogidos y listos. El rey recibe noticias diarias de lo que pasa en la corte de

España, bien por medio del embajador residente en Madrid, bien por las cartas de su hijo. En uno de los últimos Consejos de ministros se ha ventilado ya la cuestion de la abdicacion voluntaria, y esta es la opinion del rey, quien solo consentiria en el envío de una escuadra á las aguas de Cádiz ó de Cartagena, para poner en salvo á su hijo, fugitivo ante la revolucion española.

—El parecer del ministerio está conforme con el del rey, y ninguno de ellos quisiera aconsejar al rey Amadeo que prolongase una resistencia que conduciría á la guerra civil. Este es al menos el resultado de las consultas hechas hasta ahora.

—Giardini ha debido marchar precipitadamente en direccion á los puntos en donde pueda juzgar de la situacion, y estar pronto al primer aviso procedente de Roma ó de Madrid.

—Tal es en estos momentos el estado de esta cuestion.

En cartas de otros correspondientes de la misma ciudad, se dan otros pormenores, que revelan toda la importancia que fuera de España se dá á la situacion en que se encuentra el hijo del rey Víctor Manuel, y la inquietud que inspira su suerte. Dícese en ellas que el Sr. Durando, embajador italiano en Londres, escribe que el *Foreign-Office* es absolutamente contrario á la intervencion italiana en España, y que es preciso desistir de todos los proyectos que tengan por objeto sostener el vacante trono de D. Amadeo, si no se quiere tropezar con el gobierno inglés. Parece que el Sr. Nigra, embajador en París, se expresa en un sentido análogo al de su compatriota el señor Durando.

—Como se vé, en Italia se habia pensado, á impulsos de interés de familia y aun de nacion, muy comprensibles, sostener hasta con la fuerza el trono de D. Amadeo; mas se ha desistido de semejante propósito, de suyo temerario y de muy difícil realizacion. Ya solo se trata, segun el corresponsal, de poner en salvo al hijo de Víctor Manuel, en el caso de que se vea fugitivo ante la revolucion española. Víctor Manuel y su gobierno parece que se hallan conformes en este asunto. En Londres y París tambien se considera insostenible la actual situacion de España; de suerte que la creencia es general en dos gabinetes europeos que pueden estar mejor informados.

Un periódico preguntaba anoche cuáles son los motivos que asisten al Gobierno italiano para sus alarmas, y por qué piensa ahora de muy distinta manera que hace dos meses. La pregunta parece muy poco oportuna: los ojos de un padre ven mas que los de nadie cuando se trata de salvar á su hijo: además, en Italia, país de los carbonarios y de todas las sociedades secretas, se pueden saber cosas que en España ignore la generalidad. Por otra parte, el gobierno inglés, que mantiene en todas partes una muy avizada policía, tiene, segun los correspondientes, los mismos informes que el italiano: ¿ha de suponerse que sus recelos no tengan mas fundamento que simples aprensiones?

Hemos dicho que al testimonio de los correspondientes extranjeros añadiremos una indiciacion que viene á confirmar sus asertos.

Pues bien; se nos ha asegurado que recientemente el mismo D. Amadeo de Saboya ha llamado al Sr. Sagasta, haciéndole entender, en términos benévolos, pero que revelaban una firme resolucion, que *después de todo lo sucedido HABIA CREADO SINCERAMENTE QUE LA DISOLUCION DE CORTES DARIA MOTIVO Á LA FORMACION DE DOS GRANDES PARTIDOS QUE TURNARÁN EN EL PODER, calmándose las pasiones y entrando todo en vías de regularidad*; pero que viendo que ni habia sucedido ni hay probabilidades de que suceda, y encontrando imposible lo que al venir á España se le hizo creer que sería muy fácil, se hallaba en el caso de manifestarle que estaba resuelto á abdicar en un término breve, si continuaban las actuales circunstancias.

Esto se nos ha asegurado y lo tenemos por cierto. Realmente, el joven príncipe fué engañado por los que le presentaron como expresion del voto nacional y del entusiasmo de todo el país, lo que no era mas que expresion de los intereses de un partido, con el cual no cuenta en los presentes momentos. Comprendemos su critica y angustiada situacion: creemos que habló con sinceridad cuando dijo —que no se impondría al país; y que hoy, ante la actitud de los partidos, haya pensado, por sí y bien aconsejado por su padre y sus verdaderos amigos, en adoptar una resolucion salvadora, cuando todavía es tiempo y no se ha desencadenado la tormenta que por momentos se condensa y amenaza estallar con impetuosa furia. No seria un acto de debilidad, sino de previsora política; pues llegado el momento supremo, habria de verse en la necesidad de luchar, y solo Dios sabe cuál seria el término de esa lucha, de la cual, aun con la victoria, resultaría una verdadera imposicion.

—Los que actualmente se hallan en el poder tienen el mayor interés en que tal acontecimiento no se rea-

— 19 —

—Que ha llegado la reina.
—¿La reina Margarita?
—Justamente.
—La vi siendo muchacho, dijo Galaor; pero no es de admirar que yo no sepa nada: era media noche cuando pasó por Tours.
—¿Venís de la Gasuña?
—Sí, de Nerae.
—¿Y dónde vais?
—A París... á buscar fortuna... como van todos los gascones desde que Francia tiene un rey paisano nuestro.
—Pues ya vereis como hallais fácilmente lo que deseais; porque cuando es uno joven como vos... gnapo como vos...
—Sí, ¡y no se tienen parientes, amigos ni nombres, dijo Galaor con acento un tanto melancólico.
—¿Habeis perdido á vuestros padres?
—¡No los he conocido!
—¿Válgame Dios!
—Una buena mujer que murió hace un año, me encontró espuesto en las gradas de la catedral de Nerae.
—¡Bah! replicó Pistacho, es igual: hay algo que me dice que hareis fortuna el mismo día que lleguéis.
—Esa es mi cuenta, contestó Galaor, bebiéndose un vaso.
En esto se oyó un ligero ruido en la calle, y después llamaron á la puerta.
—¡A fé mia! tanto peor para quien sea; no abro la puerta.
Galaor acarició la espada, como si pensara en salir ya á la defensa de su nuevo amigo.
Pero aquella vez no llamaban violentamente, ni haciendo ruido con espadas: lejos de eso, dejéase oír una voz joven y fresca que dijo:
—Por favor, señor hostelero, abrid!

— 18 —

—¿Es una voz de mujer? dijo Galaor.
—¿Qué importa? replicó el hostelero, no tengo sitio.
—¡Por Cristo! hermano hostelero, vas á abrir, amigo. Te he prestado socorro hace un momento; pero tan cierto como debo ser caballero, puesto que soy bastardo, te aseguro que si dejas un minuto mas á una mujer á la puerta de tu casa, haré de tu pellejo una vaina nueva para mi espada.
Y él mismo fué á abrir.
El joven retrocedió aturrido. Una criatura celestial entró en la hosteria exclamando:
—¡Ah... qué frío hace!
—Después de todo, murmuró maese Pistacho, no puedo negar á este joven lo que me pide: porque le debo el no haber ardiendo hace una hora.

II.

Galaor en campaña.

Aunque la noche era oscura y lluviosa, no era difícil ver el río que corría á unos treinta pasos de la puerta de la hosteria, y á la orilla una barca.
Esta barca habia traído indudablemente á la viajera, poaque no se veia en la calle litera, caballo, ni vehículo de ninguna especie, y no debia suponerse que aquella joven hubiera venido á pie.
Dos hombres se hallaban de pie sobre la barca. En el momento en que se abrió la puerta de la hosteria se sentaron, cogieron los remos, y la barca se alejó rápidamente.
Galaor no habia visto mas que á la mujer que habia entrado; pero el ojo perspicaz de maese Pistacho habia visto lo demás. Aquella mujer que cruzaba el Loira á media noche, que desembarcaba sola y venia á llamar á la puerta de una hosteria, era bastante misteriosa para picar en el mas alto grado la curiosidad de un bravo pro-

— 16 —

—¿Sois vos el llamado Pistacho? dijo dirigiéndose al hostelero.
—Sí, señorita.
—¿Y hace mucho tiempo que sois dueño de la hosteria del *Caballo Blanco*?
—Mas de veinte años.
—¿Os acordáis de los tiempos en que Mad. Catalina, la difunta reina, habitaba el castillo de Amboise?
—¿Que si me acuerdo! replicó Pistacho, y añadió suspirando:
—¡Ah qué tiempos tan hermosos!... y además era yo joven.
—¿Os acordáis tambien, quizá, de una camarista de la reina que se llamaba Nancy?
—¡Si me acuerdo de la señorita Nancy! exclamó Pistacho. ¡Ah! ¿eso me preguntais? Pues si era aquí donde tenia sus citas con un precioso page del rey... que se llamaba Raoul...
—No sé nada de eso, contestó el joven ruborizándose; pero lo que sé muy bien, añadió bajando la voz, es que Nancy me ha dicho que me dirigiera á vos con toda confianza.
—¡Hablad, señorita.
—Es menester que me hagais un gran servicio.
—Para eso estamos dos, se apresuró á decir el buen Galaor.
La joven le dirigió una mirada afectuosa, y prosiguió:
—No es á mí, sino á Mad. Nancy; mejor dicho, á la misma reina.
—Esto diciendo, abrió el bolso de cuero que llevaba colgado á la cintura, y sacó de él un pliego cerrado con un sello encarnado y un cordoncillo de seda blanca.
—¿Veis esta carta? dijo.
—Sí, contestaron á duo Pistacho y Galaor.

— 9 —

—Sálvese el que pueda, gritó uno: esto no es un hombre... es Belebú en cuerpo y alma.
Y saltando sobre sus caballos, arrancaron á escape.
El caballero se encontró solo con maese Pistacho.
—¡Oh, señor! ¿me habeis salvado! dijo el hostelero temblando todavía.
—Creo que sí, contestó el hidalgo sonriendo, y echó pié á tierra.
—¿Cómo demostramos mi eterno reconocimiento? murmuró maese Pistacho.
—Nada mas fácil,—respondió el valiente joven; porque hay que advertir que aquel atrevido espadachin que acababa de hacer huir á cuatro adversarios, apenas tenia veinte años,—nada mas fácil buen amigo.
—¡Oh! ¡hablad caballero; hablad monseñor!...
—No, caballero nada mas.
—¡Todo lo que yo tengo, todo lo que poseo...
—Guardaos todo eso buen amigo, y echemos un trago si tenéis vino.
—¿Si tengo vino? exclamó maese Pistacho; ¡levantad los ojos, caballero, y vereis mi muestra!... Estais á la puerta del *Caballo Blanco*.
—Es la primera vez que vengo á Amboise, respondió el joven, y habrás de dispensarme si no he oído hablar de esta hosteria.
—¡Oh! dijo Pistacho herido en su orgullo; es, sin embargo, bien conocida en toda la tierra de Turenna.
—Convenido, pero vengo de mas lejos; soy gascon.
—¡Ah, ahí dijo Pistacho satisfecho con la explicacion, y cogiendo las riendas del caballo añadió:
—Entrad, señor mio, y cerrad la puerta; yo entraré por la puerta de la caballería para dejar allí vuestro caballo.
—¿Tienes pues, sitio para mí? replicó el gascon con sonrisa un tanto burlesca.

lice; mas fuera de España se comprende que el interés de la casa real de Saboya es diametralmente opuesto. ¿Cuál de esos intereses vencerá?

Volvemos á repetir: hagamos caso omiso de lo que á nosotros se refiere; no ocupemos ni una línea en nuestra defensa, y presentemos al país el cuadro deplorable de su situación.

Ya lo ven nuestros lectores, El Monarca ha sido engañado; se le había hecho creer que estaba organizado el partido conservador; se le había dicho que el decreto de disolución precipitaria las fuerzas vacilantes á uno ú otro campo, y se encuentra con que ha sido engañado torpemente, con que se ha hecho un comercio ineficaz de su buena fé; manifiesta al presidente del Consejo de ministros que ha conocido el dolo y el engaño, y este no abandona el poder, persistiendo en su absurda idea de crear un tercer partido, en su insensata idea de empujar las instituciones por la pendiente de un abismo sin fondo.

Húndanse pátris, altar y trono, dijo La Política, antes que renunciar nosotros á nuestras aspiraciones; en la misma fórmula parece haberse inspirado el Sr. Sagasta, puesto que no retrocede en la tortuosa senda de sus despropósitos.

La dinastía peligrá si el Sr. Sagasta continúa en el poder, y el Sr. Sagasta persiste en continuar.

La libertad peligrá si el Sr. Sagasta permanece en su puesto, y el Sr. Sagasta se aferra á él con una pertinacia sin ejemplo.

La honra nacional peligrá si el Sr. Sagasta continúa en la presidencia del Consejo, puesto que ya se ha pronunciado la palabra intervención, y el Sr. Sagasta insiste en sostenerse contra todas las consideraciones del mundo.

«Señora, quieren perderme,» decía el conde de San Luis, el jefe de la fracción política, contestando á las amonestaciones de doña Isabel; «tú si que intentas perderme á mí,» replicaba aquella señora, y ante esta contestación, aquel hombre de quien si no hubiera muerto diríamos todo lo que significaba, presentó su dimisión.

«Se me ha engañado» dice el Sr. Sagasta S. M., y este hombre público no encuentra suficientes méritos en tal aseveración para retirarse.

¡Desdichado país! Si lo que El Eco de España asegura fuese cierto, España vería destruidos todos los elementos de prosperidad que cuenta en su seno, vería acaso comprometida su nacionalidad, acaso se vería en peligro de desaparecer del mapa, y todo, ¿por qué? Por haber tenido la desgracia de ver nacer en su desgraciado suelo un hombre como el Sr. Sagasta, que todo, absolutamente todo, lo pospone á su desatentada ambición.

No exageramos la situación. Si, lo que no creemos, la abdicación del ilustre vástago de la casa de Saboya llegase á ser un hecho, España sufriría mas que con el triunfo de una revolución violenta, ¡qué decimos de una revolución! mas que con el triunfo de diez revoluciones!

Vamos á demostrarlo. Cuando una revolución triunfa, aun en el caso anómalo de que no se haya elaborado antes en las conciencias, todos los venedicos sienten un temor que les induce á la prudencia y se evitan los inconvenientes de una desastrosa guerra civil; pero si un día, inopinadamente, D. Amadeo de Saboya abandona nuestro territorio, todas las ambiciones levantarían la cabeza; los montpensieristas crearían llegada la oportunidad de vencer; lo mismo crearían los alfonsinos, carlistas y republicanos, y el país entero tomaría las armas por una u otra parcialidad, acabando de consumir nuestra ruina, y preparando, ó una guerra civil interminable, ó una intervención depresiva, bochornosa y abrumadora.

¡Ah! Si nos fuera permitido dirigirnos al Monarca, sin que nadie nos tachase de antidinásticos, nosotros le diríamos: «Señor: Cuando se tiene la honra de reinar en esta hidalga tierra, se contrae el compromiso de cumplir deberes penosísimos, y uno que hoy se hace ineludible para V. M., es el de destituir á los que han tenido la osadía de engañarle.»

No podemos dar consejos á S. M., y nos abstendremos de darlos; pero conste que si por su iniciativa ó por la agena, el Sr. Sagasta y sus hombres no dejan el poder, el país tendrá el derecho de hacerles responsables de sus desgracias y de imponerles en su día un fuertísimo correctivo.

En tanto, ¡Dios salve á la dinastía, á la libertad y á la pátria!

CRISIS.

No hace tres días que á los fronterizos que se obstinan en sellar nuestras frentes con el estigma de anti-dinastismo, recordábamos aquel refrán italiano que dice: Chi ha il difetto, ha il sospetto; y ayer tarde ya oíamos á cuantos unionistas tropesábamos en el salon de conferencias. —¡Ah! esto está perdido, rematadamente perdido; jesto es insoportable!—La causa de estas declamaciones, no eran otras que el haber ascendido en la milicia á unos cuantos generales, entre los cuales se cuentan algunos como los Sres. Merelo y Gonzalez Isnar, que á su bizarría y á su mérito en la carrera á que pertenecen, reúnen el de haber perdido en el largo tiempo de su emigración los grados y acrecentamientos que otros militares conseguían, mientras ellos estaban condenados á muerte y dados de baja en el escalafon del ejército, haciendo diariamente una evolución política, ya con los moderados, ya con los fronterizos, según el lado á que el viento inclinaba la veleta de la fortuna.

No paraban en estas temerarias palabras sus desahogos: decían que el Sr. Sagasta había engañado al brigadier Topete, quien se había opuesto en Consejo de ministros á los ascensos publicados en la Gaceta con sorpresa suya; decían que el Sr. Topete había celebrado una conferencia con los hombres mas importantes del partido unionista en casa del general Serrano, para consultarle lo que en tal situación le correspondía hacer; decían que el general Serrano había sido el encargado de llevar á los oídos del Rey el disgusto de la unión; decían que el duque de la Torre había estado en Palacio, y en conclusion, que ó el Gabinete del Sr. Sagasta les daba nuevas y tales garantías que equivalieran á abdicar en ellos el Gobierno, ó antes de cuatro días se declararían en abierta oposición hácia un ministerio que pretende ensayar contra ellos la misma política falaz que ha observado con los progresistas democráticos.

Todas estas cosas y otras muchas mas oíamos con prudente calma; porque como despues de todo la resolución final quedaba aplazada para cuatro dias despues, y sin duda para época mas lejana la dimisión del Sr. Topete, no era cosa de entregarse prematuramente á los temores y zozobras de un cataclismo ministerial. Y casi casi estábamos decididos á no dar á esta cuestión importancia alguna, porque, tratándose del poder, claro está que los unionistas no dejarán ni á tres tirones la parte que esplotan, cuando leemos los periódicos de la noche, los cuales transmiten de la manera siguiente sus impresiones.

Dice La Epoca: «No nos ha sorprendido el efecto causado por la Gaceta hoy en los círculos militares, en las ciudades y en los que viven mas apartados del movimiento político. Era en efecto natural y lógico, pues no se barreaun impunemente las leyes de la justicia, ni se posterga á centenares de jefes que han hecho paso á paso su carrera. Pero lo que nos ha sorprendido algo mas, y no tenemos para qué ocultar nuestros sentimientos, es la indignación de que parecen animados los fronterizos: esa indignación, tan legítima en los que jamás apadrinaron la obra de las revoluciones, ni los asaltos del favoritismo, ni las improvisaciones no justificadas, es cuando mas extraña en los que por una serie de debilidades indisculpables han venido tolerando todo género de abusos: esa indignación habría estado muy en su lugar cuando en 1869 se improvisaban como brigadieres los que hoy cifien la fajita de campo; no ahora, que al fin y al cabo los animados de la fortuna pueden alegar tres años de servicios positivos, mérito que no tenían entonces.

Es positivo, sin embargo, que el disgusto ha llegado á su colmo, que la ocasión apetecida para la tercera zarzanda del Gobierno se le ha proporcionado, que el duque de la Torre considera llegada la hora de enfiarse de veras, y que el Sr. Topete, que no inició la crisis antes de los nombramientos, la ha iniciado hoy con toda formalidad. Consuélanos algo el ver que ciertos sentimientos no han desaparecido por completo; pero no hacemos cálculos por el temor de quedarnos en la estacada.

Bástenos asegurar que esta tarde había crisis, y crisis formal. No menor incredulidad muestra La Política acerca de la crisis en el siguiente suelto: «Esta tarde se ha dicho que los ministros de Ultramar y de Fomento han hecho dimisión de sus respectivas cartenas. No lo creemos.

Tal vez haya dado lugar á este rumor la circunstancia de haber estado esta tarde largo rato reunidos en la secretaría de Estado los Sres. Sagasta, Topete y Malcampo.

Pero, aunque nosotros no demos crédito á ese rumor, no por eso es menos cierto que la irritación en el campo fronterizo, así por la cuestión de ascensos militares como por la de distritos, es grande, y que los mas ardientes sostienen que es necesario plantear resueltamente, no ya la cuestión de conducta política, sino la de modificación ministerial.

Como El Tiempo no tiene que guardar ciertas prudentes reservas, se espresa con mas claridad sobre lo que hoy de público se decía, y añade:

«Los nombramientos militares han producido el efecto que ayer anunciamos. El general Serrano ha censurado al señor Topete su debilidad por acceder á que se confieran unos ascensos tan injustificados, y toda la hueste fronteriza ha resultado hacer algo que espese su terrible enojo.

En su virtud, parece que esta tarde, han ido varios á decir que se solo quedará justificado si provoca una crisis en la cual sucumba el ministro de la Guerra.

El Sr. Topete ha consentido en desempeñar el papel que se le ha señalado, y es probable, por consiguiente, que la crisis esté planteada.

O sale el Sr. Gamindo, abandonado por Sagasta, ó este lo apoya lealmente y defiende al Sr. Topete.

Por último, El Dato, que es el mas ardiente órgano de los fronterizos, pero al mismo tiempo el que presume de mas diplomático, se concreta solo á decir:

«Esta tarde ha reinado en el salon de conferencias mas animación que de costumbre. Los nombramientos militares que publica la Gaceta, y con los cuales se enlaza, se dice, la dimisión del digno general Carbó, y las dificultades que ofrece á cuestion general política, han sido el objeto de vivas y pasionadas conversaciones.

Dábase además gran importancia al Consejo de ministros celebrado esta tarde, y han corrido rumores, que si fueran ciertos, anunciarían la gravedad de la reunion del Gabinete.»

Casi en los mismos términos se espresa La Correspondencia, como bien y competentemente enterada del disgusto de los fronterizos:

«Algunos fronterizos mostraban ayer tarde decididos á romper con la situación si no se hace la modificación ministerial como hace dias se viene anunciando, para que se forme un Gabinete el que entra entre otros sus amigos.

Algunos menos exigentes solo aspiraban á que saliera el Sr. Gamindo, y aun habían que en este sentido han formulado hoy su decision por conducto del Sr. Topete. No faltaba quien asegurase que el actual ministro de Ultramar dejaría su puesto si no hay modificación.»

Como de todo esto se deduce que los unionistas no se proponen ni aun siquiera enfiarse de mentirigillas, si no tender otra red mas espesa á la tenacidad del Sr. Sagasta, para ver el provecho que sacan, nosotros creemos no equivocarnos diciendo que no hay crisis, ni disgusto formal, ni cuestión de decoro, ni importa un ardite á los fronterizos el desaire del Sr. Gamindo.

¡No faltaba mas sino que en vísperas de elecciones se dieran por nojados para que el señor Sagasta lo tomara por lo serio ó hiciese que ni un solo unionista viniera á reclamarle en las Cortés la herencia onimoda del poder!

Ayer publicó el periódico oficial varios decretos referendados por el señor ministro de la Guerra, ascendiendo el empleo superior inmediato á cinco brigadieres y tres coroneles.

Sentimos que el primer acto ministerial del general Gamindo, amigo nuestro en otro tiempo, merezca nuestras censuras. El general Gamindo no ha debido olvidarse, al hacer la promoción que vió la luz ayer en la Gaceta, de los bravos y beneméritos oficiales á quienes el infortunado marqués de los Castillejos hubiera premiado, si infames asesinos no hubieran cortado el hilo de su preciosa existencia.

Verdad es que entre los agraciados hay algunos que han prestado eminentes servicios á la libertad y son dignos de la recompensa que se les ha otorgado; pero hay tambien otros que, habiendo servido á todas las situaciones, recibieron mercedes á manos llenas, y hoy el general Gamindo les ha concedido una mas, anteponiéndolos á bizarros militares que deben el atraso en sus carreras al amor que siempre han profesado á la causa de la libertad y de la justicia.

Piense en esto el general Gamindo, el amigo del ilustre D. Juan Prim, y no dé lugar á que sus compañeros de desgracia le echen en cara el calificativo de ingrato.

Otros trabajos importantes nos han impedido insertar hasta hoy la contestación á El Popular, y para que no le quede la callejuela de hacerse el enojado, evitaremos todas las frases que puedan molestarle, aun cuando el colega no se ha hecho acreedor á esta distincion, con las que á nuestros hombres ha dirigido en algunos de sus sueltos.

Positivamente nuestros lectores no tendrán conocimiento de que todos los dias se publica en Madrid un periódico, ó cosa así, cuyo título es El Norte.

Avísanos ya por nosotros de esta particularidad, debemos advertirles que ese periódico tiene la mision de

matar á los radicales, y adorar á las carteras.

Y dicho esto, solamente debemos advertirles que el espíritu santo de ese periódico es el señor Romero y Robledo.

Sabiendo todo esto, ya pueden saber sin sorpresa que ayer dice ese periódico que no aspira á puestos oficiales, y que nosotros somos medianías.

Preganten Vds. ahora donde ha dado el señor Romero Robledo muestras de su talento, y donde ha sido algo mas que en las posiciones oficiales; pero... no lo pregunten Vds., porque no sabríamos contestarles.

A El Norte no le gusta que nuestras medianías vayan á provincias á ejercer su legítima y natural influencia.

¡Por qué no vá el Sr. Romero Robledo á dar muestras de su popularidad, manoteando en los distritos como manotea en el Congreso?

¿Será por no provocar el entusiasmo de sus oyentes?

El Norte supone que nos contesta á nuestro artículo de anteayer, y lo que hace notoriamente es evadir la cuestion. Dice que eso de confundir á los conservadores con los reaccionarios es táctica que ya va cayendo en desuso. No le hemos de contradecir. Ha caído en desuso, siendo verdad, desde que los conservadores intencionadamente confunden á los radicales con los perturbadores y anarquistas, lo que no es cierto.

Nosotros le planteamos la cuestion en términos tan precisos, que El Norte no ha tenido mas remedio que apoderarse de lo nimio, desposeyéndose de lo sustancial. ¿Cree El Norte merecer el título de conservador? ¿Lo es en efecto? ¿Lo han sido siempre sus hombres? Pues entonces, ¿por qué no conservaron lo que habian jurado de mil maneras conservar? Entonces, ¿para qué vinieron á la revolucion? Entonces, ¿para qué gritaron libertad y reformas? Entonces, ¿para qué removieron sus fondos á la perturbacion y á la anarquía, puesto que así hoy llaman ya los hombres de El Norte á la revolucion de Setiembre?

Si son y han sido conservadores, debieran haberlo mostrado con el valor de la consecuencia; pero ni han sido consecuentes jamás, ni nunca conservadores, ni otra cosa mas que agitistas de la política, cuyas jugadas escandalosas les han valido siempre el poder, los destinos y los tesoros de la nacion, que con singular descaro han malversado.

Por eso los hemos dicho hoy que se arrepienten de su obra: ¡Abajo caretas! ¡Abajo hipocresías! Es preciso declararse francamente ó del lado de la revolucion ó del de la reaccion. ¿A qué lado está El Norte y los conservadores que le inspiran? ¡Parécenos que ni á uno ni á otro lado: sino del de los destinos, que es lo positivo.

No cabe mayor farsa que la que ciertos periódicos inspirados, Dios sabe por quién, están ejecutando en estos momentos cada vez mas graves para la pátria, y en que por lo mismo debia haber por parte de todos la mas completa buena fé.

Un diario que se llama progresista, y progresista da siempre, cuando todo el mundo sabe en Madrid que se fundó con elementos proporcionados por un turbulento politiquillo que aspira á la poltrona ministerial, y que pertenece á la fracción fronteriza compuesta de todos los ambiciosos que la revolucion ha traído á la superficie, y de los antiguos farsantes de la union liberal; ese diario, decimos, sale hoy á la defensa del bando unionista que juzga atacado por Las Novedades, llegando hasta el punto en el estruendo y perversion de su criterio político, de asegurar que el unionismo acepta la legalidad existente, que aspira á consolidar con la libertad y por la libertad el orden de cosas que la revolucion habia proclamado.

Bien está que la prensa unionista, que los periódicos de ese funesto bando enjendrado por el orgullo, concebido por la ambicion, es decir, obra perfecta de dos grandes concupiscencias, se enojando aparentemente en ira, y salgan á la defensa de sus amigos, esto es, de aquellos políticos de quienes viven; pero que un periódico que se llama con osadía progresista, y que hace gala de inspirarse en la presidencia del Consejo de ministros, y habla muchas veces en nombre del Sr. Sagasta como si fuera su órgano, haga la acaalorada defensa que hace ayer del bando unionista, se preste del artículo de Las Novedades, esto se nos figura una farsa indigna y nos revela los manejos mucho mas dignos que detrás de lo que se vé se están preparando en las altas esferas oficiales para completar irremisiblemente la perdicion y la ruina de la libertad y de la pátria.

Dice un periódico fronterizo que, aunque el rey ha recibido hace dias las propuestas de las diferentes direcciones de las armas para reemplazar á los oficiales que deben salir de su cuartel militar, no ha resuelto nada todavía. Ahora comprendemos el mal humor que, según nuestras noticias, domina al caudillo de Monte-Christi. El general Gándara está escamado, ó no está satisfecho de las propuestas de que se trata. A cada, etc., le llega su San Anton.

La prensa fronteriza se presenta hoy alarmada, alarmadísima, ante el plan del Sr. Sagasta de formar un tercer partido. El Diario Español dice que es necesario que toda la prensa conservadora, es decir, La Política, El Debate, El Argos y El Norte le ayuden en la tarea de averiguar qué hay de cierto en lo que se dice, y no lo ocultan los diarios sagastinos, y se muestra escandalizada de que el Sr. Topete sea partidario decidido de la coalicion, y ya que es el representante del unionismo en el Consejo de ministros,

deje á sus amigos en la oscuridad en que se encuentran y en los temores que sienten por consecuencia de las declaraciones de los periódicos que pasan por inspirados en la presidencia del Consejo.

Segun las noticias que recibimos de provincias, es indudable que, contra lo que previene la ley electoral, apenas se ha iniciado la campaña para la eleccion de las nuevas Cortés, en todas partes, en todos los lugares, se ha dejado sentir la mano perturbadora del Gobierno que todo lo trastorna, que todo lo remueve, que todo lo cambia, que todo lo arregla y acomoda á sus fines y propósitos de triunfar á toda costa, yendo, si es preciso, mas allá del límite que se trazaron todos los antecesores del Sr. Sagasta, mas osado que Posada Herrera, mas despótico que Gonzalez Brabo.

Así se decretan las traslaciones y cesantías á centenares, sin cuidarse para nada de la ley; así los comités de provincias obran de acuerdo con los gobernadores y demás autoridades de las mismas; así se remueven los expedientes de interés particular de los pueblos, se formulan acuerdos condicionales, se conceden gracias de todos géneros, se anulan elecciones municipales, se reponen ayuntamientos, se denuncian periódicos, se cierran círculos, se persiguen liberales, se comete, en fin, todo género de arbitrariedades, se infringe la ley, se abusa del poder. El proceder del Sr. Sagasta no tiene ejemplo; tal será su responsabilidad.

Es de tal naturaleza el pelucon que el general Serrano ha echado al Sr. Topete por haber consentido en los nombramientos de los generales y brigadieres que ayer inserta la Gaceta, que el ilustre marino se ha creído obligado á promover una crisis, por la cual, ó salga Gamindo del ministerio de la Guerra, ó el marino abandona la cartera de Ultramar.

La crisis se decía anoche que estaba planteada ya, y parece que el Sr. Groizard, ministro de Fomento, seguirá la suerte del Sr. Topete; sin embargo, hay quien cree que todo se arreglará por el temor que tienen los unionistas de perder la parte que les cabe hoy en la situación, y de la cual esperan sacar triunfantes á algunos candidatos que de otra suerte naufragarian en sus mismos distritos.

Veremos de hoy á mañana qué giro toman las cosas, que en honor de la verdad presentamos un cariz muy tormentoso.

En Sevilla ha sido denunciado el manifiesto de los radicales, y esto, dentro del período electoral. Pero, Sr. Sagasta, ¿es cierto que están sucediendo en España, despues de la revolucion de Setiembre y siendo V. E. presidente del Consejo de ministros, hechos de semejanza índole?

Tambien han sido nuevamente denunciados El Tiempo, El Combate, La Revolucion Social, El Legitimista Manchego, y no sabemos cuantos otros periódicos de Madrid y de provincias de distintas fracciones políticas. ¡Qué escándalo!

Asegura La Nacion de un modo terminante que el Sr. Moncasi no está dispuesto á pasarse á ninguna parte, ni á retroceder, ni á avanzar imprudentemente.

No por nosotros, que conocemos al Sr. Moncasi, sino por los enemigos que suelen aprovecharse de todo, convenid que La Nacion esplicase el concepto que ha querido verter en las últimas palabras que dejamos sub-rayadas.

¡Se necesita hablar tan claro para que se entiendan los sagastinos!

El Pueblo no asegura que la ley no se restablecerá; pues tenga por cierto el colega democrático, que nosotros quemaremos las naves si su profecía se cumpliera.

Mal ha debido hacerse el reparto de distritos dentro del círculo de los situacioneros, cuando todos se quejan á un tiempo sagastinos, fronterizos, montpensieristas y alfonsinos. La verdad es que era imposible satisfacer tan encontradas exigencias, y hallar colocacion para tanto pretendiente; sin embargo, se nos figura que los sagastinos no tienen derecho á quejarse como los demás coaligados.

Por supuesto que en este juego, á que se ha dado en llamar política de Tupé, le espera al señor Sagasta un terrible desengaño.

Comprendemos perfectamente que el apoyo de los fronterizos es un apoyo interesado y funesto para la situación; pero, ¡qué vá á hacer el Sr. Sagasta el día en que sus coaligados se lo coloquen de frente?

Pues no hay remedio; ó sucumbir ante las exigencias del unionismo, ó quedarse entera-

—Echaré á uno de mis huéspedes por la ventana si es menester, para daros una cama; contenté el esquinado hostalero, y se metió en la callejuela que hacia hacia la hostería, y á la cual daba la puerta de la caballeriza.

En cuanto á nuestro Galaor, —ya sabemos que él mismo cuidó de decir su nombre,—entró en la hostería y cerró la puerta.

Ardía en el hogar un fuego soberbio: en medio de la estancia se veía la mesa, y encima de esta una fila de botellas, las unas vacías, llenas las otras.

Galaor cogió un vaso, lo llenó de vino, y se lo bebió de un trago.

—¡Uf! dijo; el trance ha sido bueno.

Despues limpió la hoja de su espada,—llena de sangre aun, pasándola sobre el cuerpo de sus botas; se quitó la capa llena de barro y chorreado agua, y se sentó sobre un taburete.

En esto llegó maese Pistacho.

—Señor, lo dijo, vuestro caballo tiene buena cama, paja fresca y avena en abundancia.

—Puesto que ya has servido al caballo, ocúpate ahora del caballero; tengo hambre...

Pistacho abrió corriendo un armario, sacó un trozo de venado, medio pollo, queso y pan: lo puso todo sobre una mesita delante de su huésped, bajó á la cueva y subió con una cesta de botellas cubiertas de polvo y telarañas.

—Este Rowney tiene mas de veinte años, dijo poniendo las botellas sobre la mesa.

El gascón estaba ya comiendo y dando muestras de su gran apetito.

Como el apetito es contagioso, Pistacho empezó á sentir cierto dolor de estómago y se sentó enfrente de su huésped.

—Vengo de París, repuso con sencillez; pero me he detenido en Blois.

—¡Diantre, señorita! exclamó Galaor, viendo las lindas botitas de la jóven que apenas tenían algunas salpicaduras de barro, ¡pues no habeis venido á pie!

—¡No por cierto! contestó sonriendo.

—¿Y dónde habeis dejado vuestros criados y equipaje?

—Mis equipajes, dijo la jóven con franca sonrisa y alegre mirada, consistían en una barca servida por dos marineros que tomé esta mañana en Orleans. La corriente nos ha traído hasta aquí.

—Pero el Loira es muy peligroso, dijo Pistacho.

—Es verdad, replicó la jóven.

—Yo no sé, prosiguió el hostelero, cómo no habeis volcado veinte veces.

—Bien me lo esperaba, dijo ella con calma; pero nada bien, y con la ayuda de Dios no me habria ahogado.

Galaor la escuchaba mirándola entusiasmado.

—¿Y vais á deteneros en Amboise? preguntó el curioso Pistacho.

—Sí.

—Sin duda vuestra señoría forma parte de la corte de la reina Margarita?

A esta brusa pregunta, la jóven que hasta entonces habia estado serena, hizo un gesto de desconfianza y miró alternativamente á Galaor y al hostalero.

Pistacho le presentó la honrada y buena fisonomía, un poco burlesca, pero llena de lealtad del turenés.

El aire marcial de Galaor, su rostro agraciado y su galantería, le a radaron.

vinciano tal como el hostalero del Caballo Blanco: si la curiosidad fuera proscripita del resto de la tierra, seria encontrada á orillas del Loira.

Galaor habia ofrecido galantemente la mano á la extranjera, y la habia conducido al lado del fognon diciéndola:

—Venid, calentaos, noble señorita, y contact con que la hostería del Caballo Blanco está completamente á vuestra disposicion.

—Gracias, contestó la jóven, no tengo frio.

Sin embargo, se quitó el manto chorreado agua que llevaba sobre los hombros, y se dejó instalar por Galaor en el propio sillón de maese Pistacho.

Este examinaba á su nueva parroquiana de pies á cabeza, procurando hacerse cargo de la persona con quien tenia que tratar.

Era una esbelta y linda criatura que podia tener diez y seis años; sus cabellos rubios y sus ojos negros formaban un contraste atrevido.

Bajo aquella envoltura delicada, dejábase adivinar un alma energética, y una voluntad de hierro debajo de aquella frente blanca coronada de venas azules.

Su traje era el de todas las jóvenes de familia distinguida, y á primera vista se hubiera podido creer que era alguna señorita de uno de los castillos vecinos que venia como todo el mundo á Amboise, á ver de cerca á la reina Margarita.

—Vamos, Pistacho, dijo Galaor, esta señorita tal vez tenga hambre.

—No, contestó ella; nada de eso: he comido en Blois á puestas del sol.

—¡Ah! ¡vuestra señorita viene de Blois, linda señorita? dijo Pistacho, que al ver tan galante á Galaor, se volvió obsequioso.

—Sea enhorabuena! dijo Galaor; no me gusta beber solo; y brindó con el hostalero.

Un pintor flamenco se hubiera apoderado gozoso del cuadro que ofrecían los dos compañeros para trasladarlo al papel en cuatro trazos y de allí al lienzo.

Pistacho era el tipo del turenés robusto que, habiendo llegado á los cincuenta años teniendo el placer de haber perdido á una esposa áere y regañona, hace bonitamente su fortuna sin privarse de la buena tajada ni del buen trago, guardando sus escudos sin exceso de avaricia, y diciendo propos á las muchachas bonitas. Alegre y feliz, siempre dispuesto á apostararse con un fraile una partida vase en mano, ve trascurrir su vida con el mismo aire satisfecho con que ve deslizarse la corriente del Loira tranquila y sosegada desde Amboise á Tours entre sus dos orillas cargadas de vides.

Galaor era de mediana estatura, delgado, pero de fibra: de tez morena y mirada brillante, gesto activo y sonrisa amable, pero burlesca á veces; era bravo, como se ha visto, á la manera de los antiguos paladines, despreocupado y espansivo hasta el punto de contar todos sus asuntos al primero que encontraba. Apenas calmado su apetito, puso los codos sobre la mesa y dijo:

—¡Eal maese hostalero; no tengo gana ninguna de dormir, y es inútil que despiertes á nadie: acabaré perfectamente aquí la noche; conque hablemos un poco.

—Con mucho gusto, respondió Pistacho, llenándole el vaso.

—Conque, ¿tienes llena la hostería?

—Está rebosando, señor.

—¿Hay alguna fiesta, alguna feria ó romería en Amboise?

—¿Cómo, señor, no lo sabeis?

—¿Qué?

mente solo en la posición mas desairada y crítica en que se ha hallado jamás un Gobierno.

Siete plagas representadas en siete generales pesan hoy sobre la situación, al decir de las gentes. El general Serrano, verdadero Mefistófeles del nuevo doctor Fausto que se distingue por su política de tupé; los dos hermanos Concha, sombríos y funestos, manzanilla que con su ramaje se han empeñado en envenenar la dinastía; el general Gándara que desde el cuarto militar del rey D. Amadeo hace mas daño á la obra de la revolución que el que hizo su virginal acero en los insurrectos de Santo Domingo; los marinos Topete y Malcampo que se han propuesto pasar por ojo la obra de la revolución, encallando la nave que la lleva á su bordo; y de cuya derrota quieren encargarse á toda costa; y por último, el general Caballero de Rodas que, aunque nadie lo nombra, todo el mundo sabe lo que hace, á donde se encamina, y qué es lo que puede esperar la revolución de su nunca desmentido liberalismo.

El pollo antequerano anda por esas calles hablando solo, desesperado del cambio que ha recibido del hombre del tapé, de quien esperaba la cartera de Ultramar tan luego como el ilustrado marino pasara á la poltrona de la Guerra que se pensaba abandonaría el Sr. Gamín de por el estado de su salud. Pero es el caso que Gamín continúa en su puesto, que Topete no deja vacante por lo mismo la poltrona de Ultramar, y que el asendereado Romero Robledo no encuentra otro remedio sino encorcharse en la gran ciudad de Micópolis, para donde el señor Sagasta le tiene estendido el pasaporte.

Paciencia y resignación: por nuestra parte acompañamos en su justo dolor á nuestro colega El Norte, cuya brújula lo ha extraviado en el rumbo que se propuso seguir en demanda de la cartera ultramarina, por no haber tenido en cuenta las variaciones terribles de la aguja imantada, en ciertas latitudes.

Es verdaderamente escandaloso que ni uno solo de los once opositores aprobados entre los veintinueve que se presentaron á examen y lo sufrieron en Noviembre último en ejercicios públicos hechos en Madrid para formar el cuerpo pericial de Aduanas de las Antillas, haya sido colocado después de tres meses de esperanzas legítimamente concebidas.

Estamos conformes con los periódicos que opinan que algo secreto debe haber en este asunto cuando se resisten á cubrir unas plazas vacantes hace tanto tiempo, y se nos figura que en este negocio anda la mano de algun entendiente, mas intrigante que el D. Valentín de «La Escuela de las coquetitas.»

Nuestro apreciable colega La Nación asegura en su número de ayer que la especie propagada estos días en los círculos políticos sobre el resellamiento de un periódico de oposición, no reza con él, y todavía, añade, suplicáramos á los demás colegas de oposición, que hiciesen por su parte la misma declaración terminante, para quitar á nuestros adversarios hasta el pretexto de infamarnos con sus gratuitas suposiciones.

Esto sería muy conveniente, pero nos tememos que no todos quierian ó puedan acceder á los deseos de nuestro estimado colega. Si no, al tiempo.

Las indicaciones hechas en elevados sitios al Sr. Sagasta, reclamando la legalidad mas perfecta en la próxima lucha electoral, y que La Época considera como causa bastante para evitar el retraimiento, á que solo nos llevaria la absoluta imposibilidad de combatir contra el abuso exagerado del poder, no tienen por desgracia el valor que el colega les atribuye, no porque esas indicaciones no merezcan, por su origen y por la rectitud en que se inspiran, el mas profundo acatamiento, sino porque quien ha de cumplirlas se encuentra colocado entre ellas y su muerte, y el deber de propia conservación, mas pronunciado cuanto mas inminente es el peligro, obligará al Sr. Sagasta á hacerse sordo á tan justas exigencias.

Y que estas indicaciones no se respetan, lo dicen claramente los hechos que uno y otro día venimos denunciando: prueba la lista del movimiento extraordinario acordado en el personal de Gracia y Justicia que publicamos ayer: prueba la creación de los juzgados de primera instancia, antes suprimidos, y que el señor Ulloa trató de llevar á cabo y no pudo lograrlo porque, como ilegal, fué rechazado en el Consejo de ministros: lo prueba el desmoronamiento en todos los ministerios; y lo prueba, por último, el que continúa siendo ministro el señor Malcampo y que no se haya abierto un juicio sobre la ya famosa compra de las cañoneras, á pesar de que tambien sobre este asunto se han hecho notabilísimas insinuaciones en esos mismos elevados sitios, insinuaciones que se han desahogado sobre el bruido acero con que se cubren ciertos hombres, para quienes el poder es antes que todo... pero antes que todo.

Nosotros, pues, nos atenderemos á los hechos: y aunque agradecemos, venga de donde venga, todo cuanto tienda á dejarnos espedita la vía de la legalidad en que queremos encerrarnos, mientras los deseos no tomen una forma mas tangible, no pueden alterar en lo mas mínimo las resoluciones que nos impongan nuestra dignidad y el decidido empeño, en que por nada ni por nadie cejaremos, de hacer respetar la ley que hemos hecho á costa de sacrificios que no consentiremos que sean estériles.

Asegura El Norte que nada hemos opuesto á sus ditiambos en pró del partido conservador. Desde que nuestra publicación existe, hemos dedicado mas de una docena de incontestados artículos á demostrar que el partido conservador no existe, y que los que hoy reivindicaban ese dictado constituyen el partido perturbador y perturbado, como lo demuestran todos los actos de su existencia, inclusa la crisis que algunos de sus periódicos presentan ya, é indican en sus números de ayer.

¡Hemos de estar siempre repitiéndonos!

A la estadística que ayer publicamos sobre el movimiento del personal de la judicatura, debemos añadir algunas omisiones que involuntariamente hemos cometido por falta de datos. El juez de Sigüenza que fué trasladado á Alcalá la Real, ha sido recientemente declarado cesante.

Por cesantía tambien de los que ejercian iguales cargos, han sido nombrados después del 24 de Enero el juez de Estepona y el promotor fiscal de Chelva.

La Correspondencia ha recibido un comunicado del comité radical de Castellón, desmintiendo el aserto que consignó cierto periódico acerca de su disolución.

¡Qué hábiles son los sagastinos!

El Diario Español continúa muy escamado, á pesar de las declaraciones de otro periódico que pasa hoy por órgano del Sr. Sagasta, acerca de la formación de un tercer partido, plan que se asegura tiene en proyecto el señor presidente del Consejo de ministros, y dice:

«Corre muy acreditado el rumor de que Las Novedades, periódico dispuesto á servir todas las causas, es el portante de los progresistas radicales dispuestos á esta nueva evolución, y el que delante de ellos viene como precursor á tomar plaza en el campo ministerial.»

No sabemos qué grado de certeza tendrá esto; solo sabemos que Las Novedades, uno de los periódicos que con mas ruidosa han atacado al Sr. Sagasta, desde algunos días á esta parte dirige todos sus tiros contra el union liberal, esforzándose en presentar á nuestros amigos como funestos para el Sr. Sagasta, y sospechosos además.

Después de esto, El Diario Español reproduce varios trozos del artículo de Las Novedades á que se refiere, y concluye exaltando al diario que pasa por órgano del Sr. Sagasta, á que declara categóricamente si hay ó no el propósito de prescindir del bando unionista, por cuya alianza con los sagastinos, añade, la situación actual se mantiene. El Diario Español no ha salido de sus dudas, no ha perdido sus temores; con respecto á los propósitos del Sr. Sagasta, antes por el contrario, hoy los manifiesta tan grandes como ayer, á pesar de las defensas que del unionismo hace el periódico sagastino á que en otro lugar aludimos en suito especial.

Dice anoche El Debate:

«Un periódico radical que se distingue por la violencia de su lenguaje, y porque no se detiene mucho ni poco ante el temor, siempre vivo en personas bien nacidas, de hacerse eco de calumniosas imputaciones, da á entender á vuelta de una sarta de insultos que dirige á los redactores de El Debate, que hay en nuestra redacción quien mantiene y cuida los caballos que posee en las cuadras de algun ministerio y á costa del Estado.»

Rumor causa tener que hablar de estas cosas; pero como no podemos dejarlas pasar sin correctivo, debemos declarar que no hay ningún escritor de El Debate que se permita el lujo de tener caballos, porque todos ellos viven en la modesta medianía de quien solo cuenta para atender á sus obligaciones con el fisco, bien honrado trabajo, y que desahoga una y mil veces á ese malaventurado periódico á que diga quién es el redactor á quien alude, so pena de esponerse á que le llamemos también una y mil veces miserable calumniador, y lo que es mas grave para él, que por lo visto tiene la epidemia dura, que se lo probemos ante los tribunales de justicia.»

El periódico radical á que alude es La Tertulia, la cual, hablando de los logros que podian alcanzar los redactores de El Norte, que pedian para el Sr. Romero y Robledo, no una, sino dos carteras, si este las obtuviera, decía:

«A bien que les proporcionara mal ejemplo su colega El Debate. Su autor, el nuevo bien ponderado Topete, que tuvo la brillante idea de este periódico cuando remató á El País, y con El País á Montpensier, es hoy ministro de Ultramar, contra almirante de la Armada, y hasta hombre de corazón; su fundador el Sr. Albareda, que tambien lo fué de El Contemporáneo, ha pasado de los ejercicios de equitación en la Castellana, á los del Gobierno de Madrid; su director el Sr. Nuñez de Arce ya no le zurre comedias, sino que en el Consejo de Estado; su redactor principal señor Ferreras, hace las elecciones, es decir, gobierna la provincia de Salamanca; y si vamos escudriñándolo todo con prolija minuciosidad, no sería difícil hallar que el bajo sereno de El Debate, como el de la redacción de La Iberia, se hace por modestos empleados públicos; y que si alguno de los redactores de El Debate posee caballos, como sucede á los de un elevado personaje, se alimentan y cuidan en las cuadras de algun ministerio y á costa del Estado, como desde la revolución pasa en el de la Gobernación.»

Estremábamnos en verdad el argumento, para hacer resaltar la fortuna que en los favores del presupuesto gozan los hombres de El Debate, dueños, inspiradores ó redactores, y hablábamnos en sentido hipotético, en el caso á que alude el colega, porque los demás son ciertos. ¿Hay en esto proceidad, infamia, calumnia, ni ningun otro sentimiento de los que corresponden al párrafo de palabras huecas y necias que nos dirige? Ya que tanto la pasión ciega á El Debate, sea una vez justo y confiese que no.

Con verdadero sentimiento hemos recibido para reproducirlo en las columnas de LA TERTULIA, el manifiesto que nuestro dignísimo y querido amigo el conde de nuestro partido, D. Vicente Rodríguez dirige á los electores del distrito de Chinchón, participándoles la resolución que ha tomado de retirarse á la vida privada, dejando la vida activa de la política, en la cual, sino ha encontrado flores el Sr. Rodríguez, ha sabido recoger una corona legítima por el amor y el respeto de los buenos liberales que han sabido siempre estimar en lo que valen sus virtudes y los sacrificios que ha hecho por la causa de la libertad y del progreso.

Bien sabemos nosotros que desengaños tan crueles como los que el entusiasta progresista Sr. Rodríguez ha venido á sufrir con las últimas defeciones de personas queridas para él, y que han militado á su lado en momentos de peligro, en días azarosos para la libertad y para el progreso, habrán causado una profunda herida en su ya trabajado espíritu; pero aun se nos figura que este ilustre veterano del ejército sagrado de los Argelíes, de los Mendizábal y Calatrava, á pesar de su resolución, habrá de prestar grandes servicios al partido progresista democrático con su entusiasmo y sus consejos; pues aunque abstida se halle, no consideramos extinguida en su alma la llama de la libertad que lo alentó siempre y en todos los actos de su vida.

Los hombres como el Sr. Rodríguez pertenecen á una idea. Su individualidad sobre las que tiene derechos la colectividad del partido en que militan, y el partido progresista, á pesar de la resolución del Sr. Rodríguez, dispondrá de su voluntad cuando convenga.

Sr. Director de LA TERTULIA:

Mi estimado amigo: Ruego á V. me haga el obsequio de insertar en su apreciable periódico el adjunto manifiesto que he dirigido á los electores del distrito de Chinchón, y se lo agradecerá su afectísimo amigo y correligionario Q. B. S. M.—Vicente Rodríguez. 15 Febrero 1872.

A los electores del distrito de Chinchón.

Convocadas nuevas Cortes para el día 9 del próximo Abril, me ero en el deber de dirigirme á vosotros, ya para manifestaros mi gratitud por la honra que me dispensasteis nombrándome diputado en la última elección, pensásteis tambien por los ofrecimientos que me hacéis muchos de vosotros de apoyar mi nombre en las próximas elecciones. No dudo que con la benevolencia de todos los que me ofrecéis vuestros votos podria conlar en el triunfo de mi candidatura, porque ni soy nuevo en esta clase de votos electorales, ni los obtengo sino en la medida que me son para poner espanto en que en anteriores ocasiones en que las causas liberales no luchaban contra falsos amigos, sino contra enemigos francos y descubiertos. Treinta y dos años he consumido combatiendo en toda clase de lides por la consolidación de la libertad en nuestra patria, y al entrar en el último período de mi vida sin haber logrado tan buen deseno, me encuentro sin fuerzas para librar nuevas

batallas, contra la prevaricación, la hipotesia y la perfidia. ¡Coalición execrable! imposible de combatir en lucha abierta con armas de buena ley.

Me espíritu desfallece ante tan bastada lucha, y apenada mi alma al ver á la cabeza del cicico enemigo á mis amigos mas queridos, á mis compañeros de infortunio que hoy han vuelto la espalda al partido progresista, á quien deben cuanto son, produciendo á su seno la lamentable escision que dió por resultado la caída del ministerio presidido por mi ilustre amigo Sr. Ruiz Zorrilla, que tan favorable acogida tenía en el país, he resuelto, despues de serias meditaciones, tirarme á la vida privada á lamentar los males que presento para nuestra patria y la nueva dinastía, despues del yvoroso problema planteado el 24 de Enero último, cuyo resultado ha sido, en primer término, anular del poder al partido progresista democrático, el mas numeroso, el mas tido y mas popular de todos, y la formación de un Gobierno cuyos principales auxiliares son los hombres funestos que traen á mi memoria las épocas del 43 al 54 y del 56 al 63, período de sangrientos que registra las crues persecuciones que el partido progresista sufrió por su amor á la libertad y á todo progreso humano.

Aprovecho esta ocasión para hacer extensiva mi gratitud y eterno reconocimiento á los valerosos patriotas del liberal distrito de la Latina de esta capital, á los que tambien debo el honor insignie de que me hayan elegido dos veces diputado á Cortes, y el de ser presidente de su comité electoral desde el año 56, como asimismo á los señores jefes, oficiales, sargentos, cabos y aluaternos del batallón 1.º de la Latina, que tuve el honor de crear á raíz de la revolución de Setiembre, y del cual soy su primer comandante; batallón que conmi ha prestado muchos y señalados servicios á la libertad; al orden en momentos bien difíciles por cierto.

Y no creais, amigos míos todos, que al dejar la vida pública lo hago porque haya perdido la fe en la libertad, en cuyo definitivo triunfo confío, ni por temor á los peligros que la monstruosa alianza que hoy rije los destinos del país pueda atraer sobre las instituciones creadas por las Cortes Constituyentes; porque en el largo período que vengo afiliado al noble partido progresista, dentro del cual pienso morir, he probado que siempre he ocupado mi puesto de honor en cuantos esfuerzos ha hecho por reconquistar la libertad, exponiendo mi vida en los movimientos del 40 en Sevilla, del 44 en Cartagena, del 54, 56, 59, 62 de Junio del 66 y 29 de Septiembre del 68, en las calles de Madrid, y solo los recientes del 68, en las calles de mi ciudad, me obligan á retirarme al hogar doméstico, donde siempre podéis contar con el cariño y simpatías de vuestro agradecido amigo, Vicente Rodríguez. Madrid 15 de Febrero de 1872.

NOTICIAS GENERALES.

Al paso que los fronterizos se quejan del ascenso del Sr. Merelo, los radicales se mostraban ayer sumamente disgustados porque no haya sido nombrado subsecretario de Guerra el Sr. Laguarda ó el Sr. Palacios, que parece habian sido propuestos en Consejo de ministros.

A última hora se daba por seguro que, á consecuencia de disgustos producidos hoy entre los fronterizos por la promoción del Sr. Merelo, algunos de ellos hubian acudido al Sr. Topete para completarlo á que proteste á nombre de la union liberal, y plantee resultante la cuestion de fusión decisiva ó rompimiento.

El general Sr. Gamín se hallaba ayer mas aliviado de su dolencia.

Ayer se ha firmado el decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al brigadier Sr. D. Marcelo Azcárraga.

Ayer se han firmado los decretos promoviendo á mariscales de campo al brigadier de Ingenieros D. Juan Campuzano, y al brigadier de artillería D. Cayetano Figueroa, que en la actualidad sirven en Cuba como subinspecciones de dichas armas.

Han sido promovidos á brigadieres de artillería los coroneles mas antiguos D. Fernando Marquez de la Plata y D. Robustiano Gil Avelle, cuyos decretos han sido ayer rubricados.

El proyecto de reorganización del ejército, que hemos anunciado, parece que por ahora quedará en suspenso.

Dícese que va á modificarse la organización que hoy tiene el ejército de Castilla la Nueva.

Ayer ha cesado en el cargo de capitán general de este distrito el Sr. D. Antonio del Rey.

El general Pieltain ha tomado ayer posesion de la capitania general de este distrito.

El nuevo capitán general de Cataluña, Sr. D. Antonio del Rey, ha conferenciado ayer tarde con el señor ministro de la Guerra.

El nuevo capitán general de este distrito Sr. Pieltain ha conferenciado ayer con el ministro de la Guerra.

Mañana sale de Madrid para Barcelona el teniente general Sr. D. Antonio del Rey, nombrado jefe de aquel distrito militar.

El general Sr. Santa Pau, gobernador segundo cabo de este distrito, está indicado para un alto puesto.

Ayer se dijo que el general Moriones relevará al señor Laserna en el cargo de capitán general de Aragón.

El brigadier D. José Salcedo, parece que irá de gobernador militar á Lérida.

Háblase del general Sr. Merelo para el cargo de segundo cabo de la capitania general de Castilla la Nueva.

Dícese que el brigadier D. Pedro Eguia, gobernador del castillo de Monjuich, será nombrado comandante general de Almería.

Ayer tarde han celebrado una larga conferencia los señores Sagasta y Malcampo con el ministro de Ultramar, y despues con el de Estado.

El general D. Blas Pierrard ha visitado ayer al señor ministro de la Guerra, con quien ha conferenciado algun tiempo.

El partido conservador alfonso está organizando comités en el distrito para prepararse á la lucha en las próximas elecciones.

Hoy á las dos de la tarde se reunirá de nuevo el comité central ministerial de elecciones.

En algunas provincias del Norte se inician inteligencias entre republicanos y carlistas, esclusivamente para la lucha electoral.

La reina estuvo ayer tarde á las seis á visitar á la emperatriz del Brasil en el hotel de París, donde se ha alojado.

El marqués de Miraflores se halla tan gravemente enfermo, que inspira serios temores su vida.

El Sr. Moret ha regresado ayer á Madrid. En la estación de Alabaste salieron los radicales de la poblacion con una música de felicitarle.

Los internacionalistas extranjeros parece que trabajan mucho en estos momentos y mantienen una correspondencia con los de España. La policía francesa de la frontera ha detenido á algunos comunistas de París y algun español, segun noticias.

Los guardias del puesto de Atrada, en la provincia de Avila, Silvestre Nuñez Diaz y José Montaña Pereira, salvaron de una muerte segura al padre político del recaudador de contribuciones D. Ventura de Urbaneja, que al cruzar el rio Cereña, entre Casviaya y Pedralaves, fué arrebatado por la corriente con 14.000 reales que llevaba montado, así como con el presidente del Consejo de ministros, por lo que se iban á fondo. Se forma expediente para conceder á dichos individuos la cruz de Beneficencia.

EXTRANJERO.

DESPATCHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 14 (recibido con retraso).—En la Bolsa se ha cotizado: El 5 por 100 francés á 56,73 1/2 El 5 por 100 id. á 91,80. El 3 por 100 español interior á 27 3/8. El exterior idem á 31 7/16.

Londres 14.—A primera hora se hacia el español á 31 9/16. Han cerrado á última hora: El consolidado inglés, á 92 3/8. El 3 por 100 francés, á 56 5/8.

Washington 14.—El presidente Grant remitió ayer al Senado la copia de la memoria americana sobre el asunto del Alabama.

Calcula 13.—Créese que el asesinato de lord Mayo ha sido producido por un acto de fanatismo religioso.

Versalles 13 (noche).—Hoy se ha firmado el tratado postal entre Francia y Alemania.

Nota. A causa del mal estado de las líneas por efecto de los temporales, no se han recibido aun los despachos telegráficos de ayer.—Zabra.

En nuestra edición de provincias de ayer publicamos lo siguiente:

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos: Disponiendo que las reales provisiones, ejecutorias y despachos que se expidan por el Tribunal Supremo y por las audiencias se encaeben con la fórmula D. Amadeo primero, por la gracia de Dios y la voluntad nacional Rey de España, y que los exhortos, suplicatorios y demás documentos análogos, expedidos por los juzgados de primera instancia, la fórmula será: En nombre de S. M. D. Amadeo primero, etc.

Restableciendo los juzgados de primera instancia de Barco de Avila, Sacedon, Escalona, Madrides, Sedano, San Vicente de la Barquera, Neigreira, Montefrío, Albarique y Mota del Marqués, correspondientes á las provincias de Avila, Guadalupe, Toledo, Búrgos, Santander, Coruña, Granada, Valencia y Valladolid, con la categoría de entrada y la misma demarcación que tenian cuando fueron suprimidos por real decreto de 27 de junio de 1867, con la única excepción de agregarse al de Barco de Avila el ayuntamiento de Avilencia, que hoy pertenece al juzgado de Pírdahita, y volviendo á formar parte de este último todos los ayuntamientos segregados del mismo é incorporados á los de Avila y Arévalo por el mencionado real decreto.

Los gastos de personal y material que origina dicho establecimiento se imputarán por ahora al art. 2.º, capítulo 8.º, seccion 3.ª del presupuesto vigente, comandándose en él que se forme para el año económico de 1872 á 73 la suma necesaria al efecto.

Nombrando capitán general del distrito de Cataluña al teniente general D. Antonio del Rey y Caballero, que desempeña igual cargo en el de Castilla la Nueva, y para este distrito al teniente general D. Cándido Pieltain y Jove Huergo que en la actualidad desempeña el cargo de Director general de infantería.

Restableciendo el real decreto de 1.º de Febrero de 1871, que dispone que de cada dos vacantes que ocurran en las clases de teniente general y mariscal de campo solo se cubra una, y otra por cada tres que resulten en las de brigadieres, y usando que por cada ascenso de teniente general, mariscal de campo ó brigadier que se conceda por mérito de guerra, se amortice una vacante de la clase correspondiente.

Promoviendo al empleo de mariscal de campo á los brigadieres D. Carlos Saenz Deleport, en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por ascenso de don Cándido Pieltain y Jove Huergo, y fallecimiento de D. Manuel Andía y Abela, en el correspondiente á las ocurridas por fallecimiento de D. Joaquín Victor y D. Antonio Cebollino.

D. José Merelo y Calvo, en el respectivo á las ocurridas por fallecimiento de D. Joaquín Fernandez de Córdoba, marqués de Malpica, y ascenso de D. Victor Sierra.

Concediendo rebaja de la mitad de su condena á José Lorenzo Patrio, sentenciado por la audiencia de Cáceres á nueve años de prision en causa sobre homicidio y lesiones.

Reduciendo á treinta y seis meses de prision correccional los 135 de igual pena que impuso la audiencia de Búrgos á Luis Urbina y Estabillo por cinco delitos de estañ.

Y concediendo indulto del resto de sus penas á Benito y Gregorio Vera, Gregorio y Juan Miguel Jimenez, Estanislao Araiz y Alejandro Egea, sentenciados por la audiencia de Zaragoza, los dos primeros á treinta meses de prision correccional, y los otros dos á cuatro meses de igual prision por el delito de homicidio frustrado, y además los dos últimos á tres meses de arresto mayor por el de lesiones menos graves.

Reduciendo á treinta y seis meses de prision correccional los 135 de igual pena que impuso la audiencia de Búrgos á Luis Urbina y Estabillo por cinco delitos de estañ.

Y concediendo indulto del resto de sus penas á Benito y Gregorio Vera, Gregorio y Juan Miguel Jimenez, Estanislao Araiz y Alejandro Egea, sentenciados por la audiencia de Zaragoza, los dos primeros á treinta meses de prision correccional, y los otros dos á cuatro meses de igual prision por el delito de homicidio frustrado, y además los dos últimos á tres meses de arresto mayor por el de lesiones menos graves.

Reduciendo á treinta y seis meses de prision correccional los 135 de igual pena que impuso la audiencia de Búrgos á Luis Urbina y Estabillo por cinco delitos de estañ.

Y concediendo indulto del resto de sus penas á Benito y Gregorio Vera, Gregorio y Juan Miguel Jimenez, Estanislao Araiz y Alejandro Egea, sentenciados por la audiencia de Zaragoza, los dos primeros á treinta meses de prision correccional, y los otros dos á cuatro meses de igual prision por el delito de homicidio frustrado, y además los dos últimos á tres meses de arresto mayor por el de lesiones menos graves.

Reduciendo á treinta y seis meses de prision correccional los 135 de igual pena que impuso la audiencia de Búrgos á Luis Urbina y Estabillo por cinco delitos de estañ.

Y concediendo indulto del resto de sus penas á Benito y Gregorio Vera, Gregorio y Juan Miguel Jimenez, Estanislao Araiz y Alejandro Egea, sentenciados por la audiencia de Zaragoza, los dos primeros á treinta meses de prision correccional, y los otros dos á cuatro meses de igual prision por el delito de homicidio frustrado, y además los dos últimos á tres meses de arresto mayor por el de lesiones menos graves.

Reduciendo á treinta y seis meses de prision correccional los 135 de igual pena que impuso la audiencia de Búrgos á Luis Urbina y Estabillo por cinco delitos de estañ.

Y concediendo indulto del resto de sus penas á Benito y Gregorio Vera, Gregorio y Juan Miguel Jimenez, Estanislao Araiz y Alejandro Egea, sentenciados por la audiencia de Zaragoza, los dos primeros á treinta meses de prision correccional, y los otros dos á cuatro meses de igual prision por el delito de homicidio frustrado, y además los dos últimos á tres meses de arresto mayor por el de lesiones menos graves.

Reduciendo á treinta y seis meses de prision correccional los 135 de igual pena que impuso la audiencia de Búrgos á Luis Urbina y Estabillo por cinco delitos de estañ.

Y concediendo indulto del resto de sus penas á Benito y Gregorio Vera, Gregorio y Juan Miguel Jimenez, Estanislao Araiz y Alejandro Egea, sentenciados por la audiencia de Zaragoza, los dos primeros á treinta meses de prision correccional, y los otros dos á cuatro meses de igual prision por el delito de homicidio frustrado, y además los dos últimos á tres meses de arresto mayor por el de lesiones menos graves.

Reduciendo á treinta y seis meses de prision correccional los 135 de igual pena que impuso la audiencia de Búrgos á Luis Urbina y Estabillo por cinco delitos de estañ.

Y concediendo indulto del resto de sus penas á Benito y Gregorio Vera, Gregorio y Juan Miguel Jimenez, Estanislao Araiz y Alejandro Egea, sentenciados por la audiencia de Zaragoza, los dos primeros á treinta meses de prision correccional, y los otros dos á cuatro meses de igual prision por el delito de homicidio frustrado, y además los dos últimos á tres meses de arresto mayor por el de lesiones menos graves.

Reduciendo á treinta y seis meses de prision correccional los 135 de igual pena que impuso la audiencia de Búrgos á Luis Urbina y Estabillo por cinco delitos de estañ.

Y concediendo indulto del resto de sus penas á Benito y Gregorio Vera, Gregorio y Juan Miguel Jimenez, Estanislao Araiz y Alejandro Egea, sentenciados por la audiencia de Zaragoza, los dos primeros á treinta meses de prision correccional, y los otros dos á cuatro meses de igual prision por el delito de homicidio frustrado, y además los dos últimos á tres meses de arresto mayor por el de lesiones menos graves.

Reduciendo á treinta y seis meses de prision correccional los 135 de igual pena que impuso la audiencia de Búrgos á Luis Urbina y Estabillo por cinco delitos de estañ.

Y concediendo indulto del resto de sus penas á Benito y Gregorio Vera, Gregorio y Juan Miguel Jimenez, Estanislao Araiz y Alejandro Egea, sentenciados por la audiencia de Zaragoza, los dos primeros á treinta meses de prision correccional, y los otros dos á cuatro meses de igual prision por el delito de homicidio frustrado, y además los dos últimos á tres meses de arresto mayor por el de lesiones menos graves.

Reduciendo á treinta y seis meses de prision correccional los 135 de igual pena que impuso la audiencia de Búrgos á Luis Urbina y Estabillo por cinco delitos de estañ.

Y concediendo indulto del resto de sus penas á Benito y Gregorio Vera, Gregorio y Juan Miguel Jimenez, Estanislao Araiz y Alejandro Egea, sentenciados por la audiencia de Zaragoza, los dos primeros á treinta meses de prision correccional, y los otros dos á cuatro meses de igual prision por el delito de homicidio frustrado, y además los dos últimos á tres meses de arresto mayor por el de lesiones menos graves.

Reduciendo á treinta y seis meses de prision correccional los 135 de igual pena que impuso la audiencia de Búrgos á Luis Urbina y Estabillo por cinco delitos de estañ.

Y concediendo indulto del resto de sus penas á Benito y Gregorio Vera, Gregorio y Juan Miguel Jimenez, Estanislao Araiz y Alejandro Egea, sentenciados por la audiencia de Zaragoza, los dos primeros á treinta meses de prision correccional, y los otros dos á cuatro meses de igual prision por el delito de homicidio frustrado, y además los dos últimos á tres meses de arresto mayor por el de lesiones menos graves.

Reduciendo á treinta y seis meses de prision correccional los 135 de igual pena que impuso la audiencia de Búrgos á Luis Urbina y Estabillo por cinco delitos de estañ.

Y concediendo indulto del resto de sus penas á Benito y Gregorio Vera, Gregorio y Juan Miguel Jimenez, Estanislao Araiz y Alejandro Egea, sentenciados por la audiencia de Zaragoza, los dos primeros á treinta meses de prision correccional, y los otros dos á cuatro meses de igual prision por el delito de homicidio frustrado, y además los dos últimos á tres meses de arresto mayor por el de lesiones menos graves.

periódicos que defienden hoy noble, patriótica y desinteresadamente al ranarero de San Telmo. Si no lo encuentran gratis, no al ranarero, sino á El Norte, no lo traigas, piden por un número suelto dos reales.

Yo merece la suma de esos miserables cuartos, un periódico que tiene á un pollo por propietario.

Lo que nos pasa á nosotros con la prensa ministerial, es de barba de pavo. La Iberia de Alabaste trata de subirse á las barbas; le suplicamos cortésmente que remita los fondos á Alceira, y en vez de remitir los fondos nos retira el cambio para probarnos que retirar es mejor que remitir. Esta falta de compostura y de urbanidad periodística es disculpable en La Iberia, exclamé; al fin ha tenido que hacer economías en su presupuesto de gastos y reducir su tamaño, por consiguiente hay que decirlo.

¡Pobre Iberia! ven aquí, toma seis cuartos, enana, descuida, desde mañana me suscribo por que sí.

Ven, acércate á mi lado y no te enfades, amigo; mira que si no te digo que soy un circuncidado.

Este nombre no me abate, te lo juro por el Cid; nadie mas que tú en Madrid escribiste que dispare hay un papel que hace el búi; dispare como tú... es... el raquítico Norte.

Tu tamaño, que es tamaño mira El Norte con desdén, pero muy pronto tambien transformará su tamaño.

No extraño de ninguna modo y lo digo con empeño, que gaste papel pequeño lo que pequeño es en todo.

Preguntamos á El Argos si tiene la amabilidad de decirnos si sabe el paradero de una escribana y ¡paul retruena el cambio, pide consejos á su dignidad y ¡paul á los tribunales. Y despues de todo ni hay consejo, ni dignidad ni nada, ni siquiera el mini sterio de Hacienda para el Sr. Gándara (don Emilio).

Esto es la mar de tribulaciones. Continuaré.

Gomas á que se parece un cajista. A un sastré, en que toma medidas y pone de pruebas.

A un sepulturero, en que anda con CAJAS.

A un torero, en que echa suertes.

A un geómetra, en que echa líneas.

A una audiencia, en que tiene REGENTE.

A una nave, en que hace fondos.

LA TERTULIA

DIARIO PROGRESISTA DEMOCRÁTICO DE LA MAÑANA.

LA TERTULIA adelanta á sus lectores todos los sucesos de interés que ocurran en España, en el extranjero y Ultramar, así en la esfera política como en la económica.—Se ocupará de todas las cuestiones que interesen al comercio y á la industria, y dará á luz en sus columnas artículos relativos á las ciencias, á la literatura y á las artes, que reunan á una sana instrucción el atractivo de su lectura.

LA TERTULIA se publicará todos los días excepto los lunes, y á pesar de sus grandes dimensiones, estará por su baratura al alcance de todas las clases.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Por un mes, 8 rs.
PROVINCIAS.—Enviando libranza, sellos de correo, ó por medio de los comisionados, 26 reales trimestre.
En ULTRAMAR y en el EXTRANJERO, 80 reales. A todo pedido deberá acompañar su importe, sin cuyo requisito no será servida ninguna suscripción.

No vendiéndose LA TERTULIA en la vía pública, los que deseen comprar números sueltos podrán adquirirlos en las principales librerías de esta capital.

Los anuncios se publicarán á precios convencionales.

REDACCION y ADMINISTRACION, calle de Prim (antes del Turco), 18, bajo.

FENOL-COMELERAN.

Desinfectante, anti-pútrido, cauterizador, anti-escorbútico, curtiembre, anti-epidémico, insecticida y anti-hemorrágico.

Cura precoz ó destruye en consecuencia de las mencionadas propiedades reconocidas las quemaduras, cortaduras, heridas, sabalones, quebrajas, hemorroides, dolor de muelas, varices, sarna, comezónes, herpes, úlceras, tiña, cristelas, panadizos, miasmas, fermentos, virus, ponzoñas, gangrena, carbunco, picaduras y mordeduras venenosas.

El Fenol Salina Comelera previene ó destruye los efectos del COLERA, DE LA FIEBRE AMARILLA y DEL TIFUS.

Cura igualmente: Las coronas en las rodillas, rasguños, comezónes, sarna, sarna peruna, pedera, escarzo, gábarro, lamparones, galápagos, etc., de los caballos, buques, ganado lanar, perros y demás animales.

Precio del frasco: En España 8 rs., perfumado para el tocador 10 rs.

Se vende en la botica de Borrel, Puerta del Sol, núms. 5, 7 y 9, y en las principales droguerías. Depósito central. Cañizares, núm. 1, segundo derecha. (1)

ALMACENES DE DODERO, ESCOBAR Y COMPAÑIA.

Fuencarral, núm. 22, Madrid.

YA LLEGARON

UNICO

LIQUIDACION

Las partidas de pasas y aceitunas que esparcíamos, y como todos los años, son clases superiores y precios arreglados. Abadejo, cóngriso en caldo y seco, sardinas prensadas, pasas desde 2 rs. arriba. Almacén de frutos coloniales y del país, Fuencarral, 22, Madrid.

depósito de la verdadera sidra espumosa de Gijón. Se sirven pedidos para todos los establecimientos dentro y fuera de Madrid. Almacén de frutos coloniales y del país de Dodero, Escobar y compañía, Fuencarral, 22, Madrid.

DE LOS RESTOS DE AGUINALDOS. Cufetes de aceitunas de 10 á 7 rs. Mazapan de Toledo de 10 á 9. Pasas superiores de 60 á 48. Higos de Málaga de 30 á 24. Botes de pimientos de 3 á 3 1/2. Latas de sardinas, 19 y 20 cuartos. Garbanzos de coadura desde 20 rs. arriba.—Fuencarral, 22, almacén. (14)

FARMACIA DE ESCOLAR.

Superiores á todo elogio de acción pronta y segura contra los catarros laríngeos, bronquiales y pulmonares crónicos, preferentes á toda otra medicina conocida y de un resultado seguro y eficaz. Tres años de un celebrado éxito patentizan su verdad. Caja y explicación 20 rs.

Escelentes contra el herpesismo ó vicio herpesico en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Los frecuentes pedidos que nos hacen, las felicitaciones recibidas, efecto de las prodigiosas curas con ellas alcanzadas, y el estar recomendadas por los principales profesores de Madrid y provincias, son su mejor garantía, y nos evitan el insertar cartas de algunos enfermos tenidos por incurables. Constancia en el uso de ellas y el tiempo se encargan de lo demás. Caja y prospecto, 16 rs.

Escolares contra las hemorragias y leucorreas ó flores blancas, y superiores en sus efectos á las capsulas Mothes, Raquin, Ricord, bolos de Albert, y demás preparados extranjeros. Caja y método 18 rs.

Eficaces contra las enfermedades secretas. Caja, 16 rs.

En todos los pedidos de seis cajas en adelante descuento de 25 por 100.

Unico depósito: Farmacia de Escolar, plaza del Angel, núm. 3, Madrid. (10)

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrecemos á mi numerosa clientela el verdadero Marrasquino de Girona, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curacao y Aniseta de Fougny, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom, Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva, de las mejores fábricas del país y del extranjero, Trufas del Perigord, Fois gras Branderburg, Carnes inglesas, Pickles, Mostaza y Salas preparadas.

Acetates superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, Mantecas finas de Flandes, Copenhague y Provalé, Quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gorgonzola, Frutas de la Habana, Galletas inglesas, Tés, Cafés y Azúcares de las clases más selectas, Salsichones de Vich, Lyon Ginebra y Bolagne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar legitimidad y pureza del origen y los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (9)

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

CUENTA 24 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes: CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS.

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar mas su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la alta perfección en la mercadería, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección; de ser único dueño y no tener coleccionista; fué premiado en todas las exposiciones que concurre; 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricación del Chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 reales libra.

Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparación del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este delicado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

Variedades son las clases que reúne el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol: tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negros como en perlas y verdes; también los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva: está puesto en paquetitos desde una á ocho onzas. Sus precios, desde 2 á 5 reales onza.

Las sopas que confecciona la Casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito Central, Puerta del Sol, 13, Madrid. Y en Provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los cartones de la Casa. (17)

INTERESANTE.

GRAN MENAJERIA ESPAÑOLA DE ARTURO RIPOLL.

POR MAYOR Y MENOR, CALLE DE SAN FELIPE NERI, NUM. 4.

Acetate mineral superior á domicilio á 18 reales lata.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido en lámparas y quinqués de todas clases, desde el infimo precio de 8 rs. una, objetos de hoja de lata y zinc en gran escala, utensilios de cocina y batería francesa. (11)

MANUAL DE ALBAÑILERIA

ó OBSERVACIONES SOBRE LA PRÁCTICA DE EDIFICAR por el arquitecto DON MANUEL FERNANDEZ Y BURELA.

Obra de gran utilidad, tanto para los albañiles y maestros de obras, cuanto para los propietarios, tercera edición aumentada con las ordenanzas de Madrid é ilustrado con 18 láminas.

Se halla de venta en la librería de los Sres. Viuda é hijos de Escibano. Calle del Príncipe, núm. 25, Madrid. Su precio 10 rs. en toda España, franco de porte. (22)

GRAMÁTICAS

PRÁCTICAS Y FÁCILES PARA APRENDER LOS IDIOMAS

Latín, Portugués, Francés, Inglés, Alemán.

PROSPECTO.

Entre los diferentes métodos que, para aprender los idiomas con éxito seguro y brevedad reconocida, se han publicado hasta hoy, ninguno ha aventajado al que, presentando una práctica fácil y progresiva, no se deja completamente de una oportuna teoría que sirve de guía á los principiantes.

Sin embargo, en algunos de esos métodos encontrábase una aglomeración tal de repeticiones, y una fraseología compuesta de fórmulas políticas y conversaciones vulgares que se hacen casi siempre fastidiosas y abrumadoras para los discípulos, porque no se ha tenido presente que es preciso también tener un conocimiento mas elevado de los fundamentos del lenguaje, para poder aprenderlo con mayor perfección que la que ofrecen aquellas colecciones de frases rebuscadas. Otros sistemas, por el contrario, se han dado á luz de una manera tan elemental y tan faltos de unidad en su conjunto, que dejan no poco que desear á los que se dedican al estudio de un idioma, ya en los establecimientos de enseñanza, ya fuera de ellos.

El objeto que se propone el Editor de esta nueva colección de Gramáticas, es ofrecer en un volumen proporcionado todo lo mejor que se fundan aquellos, formando un sistema uniforme, con menor exageración en los detalles, pero sin prescindir por eso de los que son necesarios para aprender en poco tiempo un idioma cualquiera, procediendo siempre de lo conocido á lo desconocido de lo fácil á lo difícil, de lo simple á lo compuesto.

No necesitamos recomendar esta publicación á los señores profesores, ni á las personas estudiosas que por sí mismas quieren aprender un idioma, con lo dicho basta para que pueda formarse una idea de su importancia.

Se admiten suscripciones desde luego á las Gramáticas anunciadas arriba, y pueden obtenerse separadamente por partes, de las tres en que se divide cada una, ó por tomos completos.

Cada parte costará 4 rs. en Madrid y 5 en provincias, y por tomos 12 y 13 rs. respectivamente.

En Madrid, casa de su Editor, calle del Turco, número 18 bajo, y en provincias en las principales librerías. (19)

GRAN ALMACEN DE MUSICA.

PIANOS, ÓRGANOS Y OTROS INSTRUMENTOS, DE M. MARTIN SALAZAR, ESPAÑEROS, 3, MADRID.

Obras recientemente publicadas: Nuevo método de solfeo, compuesto por los Sres. Moré y Gil, profesores de la Escuela Nacional de música, adoptado como obra de texto para la enseñanza en la misma. Dichos señores han conseguido formar una obra completa en este género, y de grande utilidad para los que deseen dedicarse con aprovechamiento al arte musical.

Consta esta obra de 200 grandes páginas, y se halla de venta exclusivamente en esta casa al precio de 80 rs. en rústica, 85 encuadernada y 90 á la holandesa.

Colección de seis lindas abaneras, músicas con letra de varios autores: Núm. 1. La Cubanita, 8 rs.—Núm. 2. Quiero y no quiero, 6.—Núm. 3. Mi primer susto, 8.—Núm. 4. A los tres años, 4.—Núm. 5. Mi perrito, 6.—Núm. 6. Así así... 12.

La célebre Mandolinata, romanza para canto y piano, de Paladilhe, 16 rs.—La Madrilieña, preciosa canción española para piano y canto, 10.—La Maravillera, idem, idem, 10.

Planos de las acreditadas fábricas de Erard (Londres) Erard, Pleyel, Blondel, Debain Remy (París), Mangeot, Frères (Nancy), Bernareggi (Barcelona), etc.

Órganos expresivos, armoniosos, acordeones, instrumentos de madera y de metal, violines, etc., etc., y accesorios de toda clase de instrumentos. (18)

BIBLIOTHECA POPULAR.

Óbra instructiva no solamente de todas las clases de todas las inteligencias.

OBRA JA PUBLICADAS.—Nopces geraes.—Deveres é direitos do cidadão.—Economie social.—Vacatarios de verdades.—Hygiene.—Medicina domestica.—Grammatica portugueza.—Geographia e agricultura.—Contos do Tio Pedro, ou uma viagem ás cinco partes do mundo.

Diccionario da lingua portugueza: 1.º e 2.º volumes. No escriptorio da Empresa, rua do Thezouro Velho, 7.—Lisboa.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS

FUNDADO POR D. JOSÉ AMÍ, MAYOR, 108, ENTRESUELO.

Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento, ó devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado. También se encarga de hacer inscribir cuanto sea necesario en todos los registros de la propiedad de España, de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados.

La correspondencia al director.—Madrid. (12)

LA MAR O SEA LA HABANERA.

Tienda de ultramarinos, calle de la Luna, núm. 20. Aceite á 56 rs. arroba, 16 cuartos libra; garbanzos desde 6 cuartos libra; arroz desde 7 cuartos; almendra tostada á 4 rs.; aceitunas, pasas, azúcares todo superior y barato; petróleo refinado de primera; chocolates de todas las fábricas principales, medio real de baja. (13)

SE CEDE UN LINDO GABINETE CON ALCOBA, en calle concurrida, es casa tranquila y no es ni ha sido de huéspedes. (14)

Pez, 13, tienda de ultramarinos, darán razon. (15)

LA SOLEDAD



DESENGAÑO, 10 TRIPLICADO, Y SILVA, 43.

EFFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES.

En este establecimiento, además del gran taller que tiene establecido para la construcción de las urnas fúnebres de zinc, privilegiadas en 1868, y de toda clase de ataúdes en madera y plomo; hábitos de todas las órdenes religiosas, lápidas de mármol, marcos de madera y metal, esquelas de funeral y toda clase de efectos mortuorios. Se encarga de embalsamamientos, exhumaciones y traslados, del ingreso en el acto en las diferentes sacramentales, y se practican todas las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen en tan angustiosos casos. Despacho permanente (día y noche). (24)

REUMATISMO

CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del ACETE DE BELLOTAS con sivia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos exponer una importancia, y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afección, caracterizada por dolores entumescidos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales, que atacan los miembros, los baños rusos, los bálsamos de Opedeloch y Holloway, un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alpinos, homopatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos sin distinción de naciones.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita, como preservativo; basta darse una untura en la piel cada ocho días.

Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frascito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna y lepra.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral., Madrid; y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumarias de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR, L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana, A. Espinosa y Compañía, Muralla, 10; A. Grampera y Compañía, Obispo, 36.—Manila (India), Dr. Kubnel.—Constantinopla (Turquía), Dr. Ganzuch.—Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y Compañía.—Hong-Kong (China), doctor Kubnel.

NOTA IMPORTANTE. A los típicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Ueberanga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Hermita, y otros, para curar el pulmón y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

DISENTERIA CURADA CON EL CAFÉ DE BELLOTAS.

Esta inflamación intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguíneas, pujos ó continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensación de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el Café de Bellotas con almendra de coco, ya sea la disenteria aguda ó crónica, biliosa ó serosa.

Es escelente para la detención y destete de los niños, para señoras embarazadas y para sanos enfermos ó convalecientes, y para reemplazar al café ó chocolate como cena ó desayuno.

Se vende á 12 rs. caja de una libra, y 6 rs. media.—Calle de las Tres Cruces, núm. 1, pral. y Jardines, 5, Madrid.

Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.

NOTA. Es admirable para los que van ó viven en las Américas y las Indias.—Habana: Sres. A. Grampera, Obispo, 36, y A. Espinosa, Muralla, 10.

NUEVOS POLVOS BLANCOS DE FRESA Y ROSA PARA EMBELLECER EL ROSTRO.

Son infinitos ó inimitables para blanquear el cutis con limpieza y perfección, ocultar las manchas, pecas, espinillas, cicatrices, signos de viruelas, curar sarpullido, escozido de los niños de pecho, adultos y para dar á la tez hasta una edad avanzada los atractivos de una juventud que tan rápidamente desaparece.

Estos polvos son un precioso talismán que da á la mujer elegancia, buen tono y la hermosura con que la antigüedad divinizó á la encantadora Venus. Son admirables para el teatro, se adhieren fácilmente y se sostienen muy bien, aunque haga aire.

El natural é irresistible deseo de parecer bellas y jóvenes os ha hecho comprar cosméticos con nombres y cajas bonitas, cuya base es el mercurio, la cal, el arsénico, el bismuto y otras sales metálicas que han dado por resultado el efecto contrario que os prometían sus autores.

Estas sales suprimen las secreciones cutáneas, rechazan los humores que la naturaleza trata de eliminar por sus poros, y produce con frecuencia envenenamientos más ó menos rápidos, pero siempre de funestos resultados.

Se venden, Jardines, 5, y Tres Cruces, 1, principal, á 4 y 8 rs. frasco.

Los pedidos á L. de Brea y Moreno. Por mayor, 25 por 100 de descuento.

También hay sonrosados para descoloridas á 6 y 12 rs. frasco.

TRASPOTES TERRESTRES Y MARITIMOS

CASA DE COMISION Y REPRESENTACION DE EMPRESAS DE FELIPE BARROETA, SUCESOR DE LOS SEÑORES PAYERAS É HIJO, calle de Alcalá, número 16, MADRID.

SERVICIOS DE FEBRERO.

LA MADRILEÑA: de los Sres. Payeras é hijos.—Los coches de esta acreditada empresa salen para Jaen y Granada los días pares á las ocho de la noche.

MENSAGERIAS ACELERADAS de los Sres. Laetitia, Barroeta y Compañía.—Salen todos los días y admiten cargamento y pasajeros para Jaen, Granada, Loja y Almería.

LOS MARGARITOS Sotoleros hermanos: Servicio especial para las líneas de Galicia.

A LA HABANA EN 12 DIAS.—Falsidia, precioso vapor de la Compañía general transatlántica Hamburgo-Americana; saldrá de Santander para la Habana el 17 del actual.—Precios de pasaje comprendida la manutención: 1.ª clase 2.640 reales; 3.ª clase 870 reales.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, saldrá de Cádiz el día 20 del actual el magnífico vapor Liguria de la Compañía de Génova.—Precios de pasaje con manutención: 1.ª clase 3.000 reales; 2.ª 2.200, y 3.ª 1.600.

Para pasaje y demás informes calle de Alcalá, núm. 16, Escriorio central. (15)

PRÉSTAMO SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO, FINCAS, Y PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD.

Baratura, prontitud, reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid.

Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos. Mensualmente se imprimen la lista con los precios de las alhajas que hay en venta, y se dá gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribución está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran ni venden ni empeñan alhajas de doblez, de plaqué, ni piedras falsas, y si sólo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compra toda clase de paapeletas de empeño, de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Móvil y carpetas de cuoones.

Las habilitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (6)

LA DIAMANTINA.

Polvos metálicos sin corrosivo. Sirven para limpiar instantáneamente el oro, plata, cobre y demás metales, volviéndolos á su primitivo estado de lustre y brillantez. Son de grande utilidad á los joyeros, relojeros, broncistas, millares, fondas, casas de huéspedes y particulares.—Se venden en la botica de Borrel, Puerta del Sol, núms. 5, 7 y 9, y en las demás principales, y en la calle de San Martín, núm. 6, almaceen de maderas finas: en cajas de 1, 2 y 4 rs., y paquetes de medio real.—Depósito al por mayor con bonificación de un 15 por 100.—Cañizares, núm. 1, segundo derecha, Madrid. (2)

GRAN BAZAR.

CALLE MAYOR, NUMERO 2, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL. ALMACEN EL MAS BARATO DE MADRID.

Se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de objetos de novedad en juguetes, bisutería, lámparas para comedores, relojes de mesa, juegos de labarvos, quinqués para petróleo, pieles para coche, mantas inglesas y otros muchos artículos: los precios están marcados en cada objeto. (8)